



# Asamblea General

Quincuagésimo noveno período de sesiones

**107<sup>a</sup>** sesión plenaria

Lunes 27 de junio de 2005, a las 15.00 horas  
Nueva York

*Documentos Oficiales*

*Presidente:* Sr. Ping ..... (Gabón)

*Se abre la sesión a las 15.10 horas.*

## **Tema 84 del programa** (continuación)

### **Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo: Diálogo de alto nivel de la Asamblea General sobre la financiación para el desarrollo**

**Informes del Secretario General** (A/59/800 y A/59/822)

**Notas del Secretario General** (A/59/826 y A/59/850)

**Resumen del Presidente del Consejo Económico y Social** (A/59/823)

**Nota de la Secretaría** (A/59/855)

**Documento de sesión** (A/59/CRP.6)

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Datuk Mustapa Mohamed, Ministro en el Departamento del Primer Ministro de Malasia.

**Sr. Mohamed** (Malasia) (*habla en inglés*): Observo que hay un espíritu de optimismo en este segundo Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo. También observo que desde el Consenso de Monterrey se ha avanzado en la consecución de nuestros objetivos de desarrollo.

En particular, hay que encomiar la decisión de condonar la deuda que adoptó el Grupo de los Ocho y el hecho de que cinco países hayan logrado el objetivo de destinar el 0,7% de su producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo. Ha aumentado el compromiso de los países miembros con la aplicación y el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio desde que fueron aprobados en 2000. En todo esto, las Naciones Unidas han desempeñado un papel importante. Las Naciones Unidas siguen siendo pertinentes y muchos países esperan que desempeñen el papel que les corresponde en la realización de exámenes periódicos para cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio.

Mi país quisiera que las Naciones Unidas sigan participando activamente en el fomento de esa asociación mundial para el desarrollo y en la coordinación de los esfuerzos mundiales para eliminar la pobreza y promover el desarrollo humano. Si bien acogemos con satisfacción las iniciativas emprendidas por las Naciones Unidas y los países donantes, los países en desarrollo necesitan contar con la voluntad y la valentía necesarias para fomentar sus propias capacidades. Nuestras propias iniciativas en materia de buena gestión pública, eliminación de la corrupción, transparencia e instituciones sólidas desempeñan una importante función a la hora de lograr nuestros objetivos de desarrollo. Nada puede sustituir todo eso.

Dos años después de la Cumbre de Monterrey, sigue estando claro que la falta de recursos financieros ha frustrado los esfuerzos de muchos países en desarrollo

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



por alcanzar su meta en lo tocante a los objetivos de desarrollo del Milenio. Este Diálogo de alto nivel pone de relieve la importancia de mantener y fortalecer la asociación entre los países desarrollados y en desarrollo para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio.

Mi Gobierno considera que la pobreza es un obstáculo muy serio para el desarrollo humano. En los últimos 35 años, el índice de pobreza de Malasia ha disminuido considerablemente. Cerca de la mitad de nuestras familias vivían por debajo del umbral de pobreza en 1970. Esa cifra ha disminuido hasta situarse aproximadamente en el 5% en la actualidad. Aunque ya hemos logrado los objetivos de desarrollo del Milenio con respecto a la pobreza —de hecho, sólo nos falta por lograr una de las metas amplias en materia de objetivos de desarrollo del Milenio—, hemos decidido que no habrá más pobreza extrema a finales de este decenio. Esta es una meta que hemos prometido a nuestro pueblo y dedicaremos todas nuestras energías y nuestros recursos a lograrla.

Para los países en desarrollo, un sector privado activo y sólido puede contribuir a lograr un crecimiento y un desarrollo sostenibles. Desde mediados del decenio de 1980, mi Gobierno ha realizado esfuerzos mancomunados para desreglamentar y liberalizar la economía. También se ha ejecutado con energía la política de privatización. Se introdujo el concepto “*Malaysia Incorporated*” con el fin de fraguar una relación más estrecha entre los sectores público y privado. Una economía regida cada vez más por el sector privado ha ampliado la frontera de crecimiento de la nación, ha aumentado la capacidad de la nación para adaptarse y efectuar cambios, ha mejorado la eficacia y la productividad con mayor rapidez y ha mejorado la competitividad nacional en general.

Los desafíos a los que se enfrentan los países en desarrollo a la hora de integrarse en el sistema internacional de comercio se encuentran en su capacidad de participar plena y activamente en el sistema multilateral de comercio. A ese respecto, Malasia desearía que la Organización Mundial del Comercio se adhiriese a cuestiones relativas al comercio que ocupan un lugar legítimo dentro de un sistema de normas de comercio multilateral. Hay que rechazar las condiciones transversales, tales como la tendencia a conectar el acceso a los mercados con programas de ayuda y la vinculación de las normas del trabajo, los derechos humanos y el medio ambiente con sanciones comerciales en aras de la coherencia. Es imprescindible que se conceda una

gran prioridad a los desequilibrios y asimetrías, como la ausencia de aplicación de las obligaciones existentes por los países desarrollados en el ámbito de los textiles y de la agricultura, la falta de acceso a los mercados y la necesidad de poner en práctica eficazmente las disposiciones relativas a un trato especial y diferenciado.

Muchas economías en desarrollo, como la de Malasia, se han integrado cada vez más en la economía mundial. Por nuestra propia experiencia, nos hemos percatado de la necesidad de fortalecer la resistencia del país a las conmociones externas. En ese sentido, hemos establecido reglamentos cuidadosos para los sectores bancario y financiero. Además, creemos que se debe dotar a los países de una mayor flexibilidad para que introduzcan medidas innovadoras que puedan atenuar las consecuencias perjudiciales en sus economías. Las instituciones financieras internacionales deberían ocuparse más eficazmente de los factores centrales que causan inestabilidad. Se deben acelerar con mayor urgencia los esfuerzos que ya se están llevando a cabo en las instituciones financieras internacionales con el fin de evitar crisis futuras.

Además del alivio de la pobreza, también es importante asegurar el suministro de infraestructura suficiente para facilitar el desarrollo. Sin embargo, construir infraestructura es algo muy costoso y la mayoría de los países pobres no se lo puede permitir. Las fuentes de financiación actuales son insuficientes. Por consiguiente, es necesario estudiar seriamente el establecimiento de una reserva común de fondos internacionales destinados específicamente a la creación de infraestructura en los países en desarrollo.

Los esfuerzos encaminados a mitigar los déficit de la financiación para el desarrollo, como por ejemplo a través de la cooperación Sur-Sur, deben ser firmemente respaldados. La cooperación Sur-Sur, en efecto, se ha convertido en un medio eficaz de fortalecer la asociación y la autosuficiencia colectiva entre los países en desarrollo a través de la transferencia de tecnologías adecuadas y del intercambio de conocimientos y experiencias para abordar cuestiones de desarrollo tales como la pobreza, la distribución de los ingresos, la salud, la educación, el comercio y la inversión. Mi país está plenamente comprometido a ayudar a otros países en desarrollo mediante el intercambio de experiencia en lo que atañe al desarrollo y a la eliminación de la pobreza, aunque sea a pequeña escala, a través de nuestro propio programa de cooperación bilateral, el Programa de Cooperación Técnica de Malasia.

Malasia también cree que la movilización de corrientes internacionales de capital privado puede contribuir al crecimiento y la prosperidad de la economía. A ese respecto, es necesario gestionar las corrientes privadas con sensatez con el fin de garantizar que las industrias y las empresas nacionales incipientes dispongan del tiempo necesario para madurar y no se enfrenten a una competencia injusta. Además, los inversores extranjeros también deberían poner en marcha y alimentar el desarrollo de los productores del país receptor. Las pequeñas y medianas empresas locales deberían vincularse a sociedades transnacionales, y establecer relaciones significativas con ellas, de manera que puedan obtener una parte de los beneficios al proporcionar aportes y componentes necesarios y de calidad.

Pese a nuestros logros y a los compromisos contraídos hasta la fecha, hay que velar por que se puedan mantener los progresos logrados. Un entorno económico internacional propicio es también importante para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Esperamos que los países desarrollados coordinen sus políticas económicas de tal manera que creen un entorno macroeconómico estable y que los beneficios del crecimiento lleguen a los países en desarrollo. También hay que abordar la amenaza a la estabilidad económica que representan las corrientes de capital inestables, los desequilibrios mundiales y los elevados precios del petróleo.

Este Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo debería fortalecer y renovar nuestra determinación de alcanzar las metas en lo tocante a los objetivos de desarrollo del Milenio, con el fin de eliminar la pobreza y llevar el desarrollo sostenible y la prosperidad a toda la humanidad. Espero que, cuando la Reunión Plenaria de Alto Nivel se convoque en septiembre, no sólo podamos esperar un compromiso renovado para poner fin a la pobreza y lograr los objetivos de desarrollo del Milenio, sino que los países donantes contraigan más compromisos firmes en cuanto a la asistencia oficial para el desarrollo y comercio. Los países en desarrollo deben desempeñar el papel que les corresponde. El desarrollo es responsabilidad de todos. Ojalá nuestro objetivo de ofrecer una vida digna para todos se haga realidad. Seguiremos depositando muchas esperanzas en que el sistema de las Naciones Unidas facilite esa asociación mundial para el desarrollo y el progreso humano.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Berhane Abrehe, Ministro de Finanzas de Eritrea.

**Sr. Abrehe** (Eritrea) (*habla en inglés*): Los objetivos de desarrollo del Milenio representan un consenso entre las naciones, incluida la mía, sobre un programa central para el desarrollo. La meta fundamental de los objetivos de desarrollo del Milenio es la eliminación o la reducción de la pobreza, una de las cuestiones más decisivas para la humanidad de nuestro tiempo. En los citados objetivos, se reconoce implícitamente que no sólo la pobreza extrema, la privación y la marginación de los pueblos en cualquier lugar son indefendibles desde el punto de vista ético, sino que también contribuyen a los conflictos, los abusos de los derechos humanos y la inestabilidad mundial.

Eritrea no es ajena a esa realidad. En el momento de su liberación, en 1991, heredó una economía y una infraestructura devastadas, unas instituciones corruptas e ineficaces, el exilio de gran parte de la población y una hacienda pública sin fondos.

Los objetivos de desarrollo del Milenio representan una causa mundial en el marco de la cual los países desarrollados y los países en desarrollo formaron una nueva alianza para, entre otras cosas, reducir a la mitad la pobreza extrema y el hambre para 2015. Uno de los pilares de esa nueva alianza es el Consenso de Monterrey. Quisiera pasar ahora a repasar brevemente el estado de los objetivos de desarrollo del Milenio en Eritrea.

En abril de 2004 empezamos a redactar nuestro informe, que actualmente se está finalizando. El Gobierno ha colaborado estrechamente con el equipo de las Naciones Unidas en Eritrea para elaborarlo. Me complace notificar que se prevé que Eritrea logre la mayoría de los objetivos para el año 2015. Con todo, somos conscientes de que no tenemos motivos de celebración, por tres motivos. Primero, hay dos esferas fundamentales en las que Eritrea no está avanzando: la erradicación de la pobreza extrema y el logro de la educación primaria universal. Segundo, existe un consenso general de que, incluso si se llegaran a conseguir plenamente, los objetivos de desarrollo del Milenio sólo representan los parámetros mínimos y no la culminación del desarrollo pleno en sí mismo. Tercero, la hoja de ruta de Eritrea hacia el año 2015 se preparó partiendo de varias hipótesis cruciales, entre otras, que se solucione esta situación que prevalece en el país en la que no estamos ni en guerra ni en paz, que no haya sequía, que la economía registre un buen rendimiento y que nuestros asociados para el desarrollo cumplan con los compromisos financieros implícitos en el Consenso de Monterrey.

Opinamos que la situación de Eritrea en lo tocante a los objetivos de desarrollo del Milenio apunta a que, incluso con los recursos más modestos, los países pueden llegar muy lejos si cuentan con las políticas adecuadas y si sus gobiernos se comprometen plenamente con los ideales de desarrollo nacional.

Desde el punto de vista estratégico, el Gobierno de Eritrea ha adoptado los siguientes principios para aplicar las políticas de erradicación de la pobreza: inducir un crecimiento económico sostenible generalizado instaurando un entorno competitivo en el que puedan prosperar las empresas privadas eficientes y orientadas a la exportación; incrementar el nivel de capacitación y bienestar de los ciudadanos eritreos invirtiendo en educación, fomento de la capacidad y desarrollo institucional, alimentación, atención sanitaria y sistemas de agua y saneamiento; prestar una atención especial a la erradicación de la pobreza rural invirtiendo en infraestructura rural, agricultura y gestión de la ganadería y los pastos; acogerse a la política de tolerancia cero con respecto a la corrupción en la gestión del sector público y privado; e instaurar una buena gestión pública.

Las políticas y las estrategias de mi Gobierno ya están dando resultado. Desde 1991, año de la liberación, hemos venido reconstruyendo los sectores de nuestra economía relacionados con los servicios de transporte y comunicaciones, devastados por la guerra. Se ha establecido el marco jurídico, social e institucional para la consecución de un desarrollo económico, social, cultural y político rápido. De conformidad con su política de eliminar el desajuste que existe entre las zonas urbanas y las rurales, el Gobierno ha invertido mucho en los colegios, los sistemas sanitarios, los servicios de agua y saneamiento y las carreteras de las zonas rurales. El sector privado ha invertido en los sectores de servicios, construcción y recursos. Gracias a ello, Eritrea ha emprendido una trayectoria prometedora hacia el progreso económico. En el período de 1992 a 1997, la economía creció de promedio un 7,4% anual y la inflación se mantuvo por debajo del 5%. Eritrea también ha acumulado reservas que equivalen a siete meses de importaciones. Además, el acceso de los eritreos que viven en zonas rurales a los servicios sociales básicos ya se acerca más al nivel que disfrutaban los eritreos que viven en zonas urbanas.

No obstante, a pesar de un arranque prometedor en el rendimiento económico y en el desarrollo general durante el período inmediatamente posterior a la independencia, hoy en día mi país está expuesto a retos

importantes en muchos frentes. La razón por la que Eritrea afronta esos retos no es un misterio. Durante tres años, de 1998 a 2000, el país tuvo que defender sus fronteras y velar por su soberanía frente a las invasiones reiteradas a gran escala de Etiopía. Tal vez más perjudicial incluso que la propia guerra es el hecho de que Etiopía se niegue a atenerse a la decisión definitiva y vinculante de la Comisión de Fronteras así como el hecho de que la comunidad internacional no haya estado dispuesta hasta ahora a imponer esa decisión. Al igual que muchos otros países del continente, en los últimos cinco años hemos sufrido una sequía grave durante tres años y escasez de lluvia durante dos. Además, Eritrea está sufriendo la conmoción que suponen los excesivos aumentos del precio del petróleo.

Comparto esas realidades para pedir a nuestros asociados para el desarrollo que entiendan nuestra situación y las prioridades que se derivan de ella. Mientras los países menos adelantados tratan por todos los medios de lograr los objetivos de desarrollo del Milenio, nuestros asociados del mundo desarrollado suelen actuar bajo la influencia de consideraciones políticas a la hora de adoptar decisiones sobre la financiación para el desarrollo. A pesar de que cabe celebrar que hace poco se anunció que se cancelaría la deuda de 18 países pobres muy endeudados, la decisión plantea interrogantes acerca de si es justa y objetiva. ¿Por qué no se incluye en el programa de cancelación de la deuda a países que son sumamente vulnerables independientemente del baremo que se utilice para medir la vulnerabilidad?

Para concluir, quisiera asegurar a la Asamblea que Eritrea se compromete a adoptar las medidas que sean necesarias para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. En ese empeño, Eritrea pide a los asociados para el desarrollo que se comprometan no sólo a proporcionar financiación para el desarrollo sino también, lo que es más importante, a lograr la paz y la estabilidad en nuestra región. La paz, la estabilidad y la seguridad tienen una incidencia decisiva en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y en el desarrollo en general.

Mi Gobierno pide una vez más a la comunidad internacional que presione al Gobierno de Etiopía para que aplique sin más demora la decisión definitiva y vinculante de la Comisión de Fronteras entre Eritrea y Etiopía anunciada el 13 de abril de 2002. Etiopía debe cumplir con las obligaciones que tiene en virtud del tratado que firmó para resolver el conflicto fronterizo con su vecino, Eritrea.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene la palabra a su Excelencia el Honorable Juma Ngasongwa, Miembro del Parlamento, Ministro de Industria y Comercio de la República Unida de Tanzania.

**Sr. Ngasongwa** (República Unida de Tanzania) (*habla en inglés*): Mi delegación quisiera hacer suya la declaración formulada por el Ministro de Estado de Jamaica en nombre del Grupo de los 77 y China.

La Conferencia de Monterrey se convocó para hacer frente a los retos que plantea la financiación para el desarrollo, así como para movilizar y aumentar el uso efectivo de los recursos financieros a fin de hacer realidad las conclusiones de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas. Entre otras cosas, de esta manera se facilitaría la erradicación de la pobreza, se mejorarían las condiciones sociales, se protegería el medio ambiente y se lograría un crecimiento económico duradero y el desarrollo sostenible. En Monterrey se forjó una nueva alianza mundial entre los países desarrollados y los países en desarrollo, el sector privado y la sociedad civil, alianza encaminada a convertir nuestros compromisos en acción.

Por lo que se refiere a la movilización de los recursos nacionales, mi Gobierno ha seguido aplicando políticas nacionales y racionalizando la recaudación tributaria para mejorar la gestión fiscal de los recursos públicos para gasto social y fomentar el desarrollo del sector público y del sector privado, lo cual generará un crecimiento económico a largo plazo, la creación de empleo y la erradicación de la pobreza. Hemos introducido las reformas necesarias y hemos creado nuevas instituciones, sistemas y procesos para crear la estrategia de gestión pública democrática que figura en el marco nacional de gestión pública. También hemos creado la Comisión de Derechos Humanos y Buena Gobernanza, órgano independiente con un mandato amplio para promover y proteger los derechos humanos y fijar normas de buena gestión pública acorde con los Principios de París.

En cuanto a la corrupción, hemos emprendido un esfuerzo sistemático para combatir todos los aspectos de la corrupción mediante la estrategia y el plan de acción nacionales anticorrupción, convencidos de que de esta manera habrá más posibilidades de generar recursos locales para atender las necesidades públicas.

Gracias a esas reformas y a otras reformas macroeconómicas —como la armonización y la simplificación de las políticas fiscales, una administración fiscal

eficaz y la capacidad de gestión— los ingresos del Gobierno aumentaron de 448.400 millones de chelines tanzanios en el período de 1995 a 1996 a 1.740.000 millones de chelines tanzanios en el período de 2004 a 2005, lo cual supone más de la cuadruplicación en un período de 10 años.

El Gobierno ha aplicado una gran variedad de reformas en la política económica y ha adoptado medidas centradas en la consolidación de la política fiscal, el mantenimiento de una política monetaria prudente y la promoción de unas condiciones propicias al desarrollo del sector privado y a la inversión directa extranjera. Además, hemos eliminado todas las restricciones sobre el comercio, hemos liberalizado los mercados de divisas y hemos abierto nuestros mercados nacionales a la competición internacional.

Nos consta que el Secretario General desafió a los países en desarrollo que se encuentran en la más abyecta pobreza a adoptar y empezar a aplicar, a más tardar en 2006, unas estrategias de desarrollo nacional suficientemente enérgicas como para conseguir los objetivos de desarrollo del Milenio para el año 2015. Tanzania ha asumido el desafío.

No sólo hemos adoptado esas estrategias ambiciosas, sino que también vamos bien encaminados para conseguir algunas de las metas de los objetivos de desarrollo del Milenio antes de lo previsto. La educación primaria universal es uno de esos logros. En 2000, aprobamos un documento de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP), que se concluyó en 2004. Partiendo del DELP, en 2005 el Gobierno adoptó la Estrategia nacional de crecimiento y de reducción de la pobreza para un período de cinco años, hasta 2010. Esa estrategia concuerda con la visión de Tanzania sobre el desarrollo —Visión 2025— a favor de un crecimiento mayor y generalizado; unos medios de sustento de más calidad; la paz, la estabilidad y la unidad; la buena gestión pública; la educación de alta calidad; y la competitividad internacional. La estrategia se concibió con miras a lograr los objetivos de desarrollo del Milenio y se centra en la reducción de la pobreza y la lucha contra el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación del medio ambiente y la discriminación contra la mujer. Ante esos hechos, estoy convencido de que Tanzania reúne las condiciones necesarias para una ampliación acelerada de la asistencia oficial para el desarrollo en 2005, tal como se propone en los informes del Secretario General y del Profesor Jeffrey Sachs.

La unidad de propósito y de acción que se forjó en Monterrey sólo cobrará sentido con este tipo de alianzas amplias. Quisiera subrayar varias cuestiones que deben examinarse seriamente y sobre las que hay que actuar de manera concertada. Primero, el objetivo que hace tiempo que debería haberse cumplido de dedicar el 0,7% del producto nacional bruto de los países desarrollados a la asistencia oficial para el desarrollo —del 0,15% al 0,2% para los países menos adelantados— debería aplicarse ahora plenamente. Aplaudimos al Estado de Qatar por su anuncio, hecho hace poco en la clausura de la Segunda Cumbre del Sur, de que dedicaría el 0,7% de su producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo a partir de 2006, y pedimos a otros países en desarrollo que se encuentren en medida de hacerlo que se sumen a Qatar en esa iniciativa.

Segundo, debe hacerse efectivo el desembolso de los otros 50.000 millones de dólares que los países en desarrollo necesitan anualmente para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio.

Tercero, es indispensable que se concluyan las negociaciones comerciales de la Ronda de Doha para el Desarrollo. En la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que se celebrará en Hong Kong (China) en diciembre de 2005, debería tratarse por todos los medios de concluir la Ronda para 2006, confirmando en todo momento al desarrollo la máxima prioridad en las negociaciones.

Cuarto, la eliminación de todas las barreras comerciales, incluidos los subsidios, las elevadas crestas arancelarias y el aumento de los aranceles, así como de las normas medioambientales, laborales y sanitarias que actúan a modo de nuevas barreras comerciales, creará unas condiciones igualitarias entre los países en desarrollo y los países desarrollados en el sistema multilateral de comercio.

Quinto, hay que garantizar el acceso de los países en desarrollo a los mercados, así como un acceso sin cupos ni aranceles para todos los productos procedentes de los países menos adelantados.

Por último, pero no menos importante, los países en desarrollo necesitan asistencia para superar las limitaciones propias de las economías basadas en la oferta, aumentar la capacidad de producción, añadir valor a sus productos, desarrollar las instituciones y fomentar la capacidad, estabilizar los precios de los artículos básicos, aumentar la diversificación de sus economías y

construir infraestructura para atraer la inversión directa extranjera.

En ese sentido, la República Unida de Tanzania exhorta a la comunidad internacional a que la ayude en la aplicación de su Estrategia nacional de crecimiento y de reducción de la pobreza, para lograr así los objetivos de desarrollo del Milenio y otras metas de desarrollo acordadas en el plano internacional.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Yendja Yentchabre, Ministro para el Desarrollo y la Planificación Urbana y Rural del Togo.

**Sr. Yentchabre** (Togo) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Al igual que los demás oradores que han intervenido, en nombre de la delegación del Togo, quisiera felicitarlo sincera y cálidamente por la gran aptitud con la que está dirigiendo los trabajos de estas importantes sesiones sobre financiación para el desarrollo.

Hace tres años, en marzo de 2002, en Monterrey (México) se celebró la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que concluyó con la aprobación del Consenso de Monterrey sobre la financiación para el desarrollo. El Togo apoya ese Consenso como iniciativa encaminada a movilizar los recursos necesarios para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio.

Nuestro país, el Togo, ha iniciado un proceso que en última instancia debería llevarnos a la instauración de las estructuras y los mecanismos necesarios para la movilización del apoyo financiero de nuestros asociados para el desarrollo. Por ello se crearon un comité nacional de seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio y una oficina encargada de elaboración y aplicación del documento de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP). El proceso de DELP ya se puso en marcha, con la organización de un seminario metodológico para trazar la trayectoria, con la participación de todos los interesados, después del cual siete grupos temáticos examinaron los principales aspectos del desarrollo y de la reducción de la pobreza. Todo este proceso culminó en un proyecto provisional de DELP, que fue objeto de un procedimiento de validación antes de ser aprobado por el Gobierno. Dicho documento provisional se hizo llegar al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial para que lo evaluaran conjuntamente con miras a dar inicio a las negociaciones encaminadas a formular los programas necesarios para potenciar las iniciativas de financiación.

En el transcurso del mismo período, el Gobierno procedió a evaluar su primer informe de seguimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, mediante un proceso participativo similar. Ese informe fue validado y aprobado por el Gobierno y en él esencialmente se dictamina que sólo se podrían llegar a conseguir tres de los ocho objetivos: los relativos a la educación primaria universal, a la lucha contra el VIH/SIDA y a la reducción de los índices de mortalidad materna.

Esos dos procesos dejan clara la determinación de nuestro Gobierno de acogerse decididamente al Consenso de Monterrey.

A pesar de los esfuerzos, hasta ahora mi país no se ha podido beneficiar de la concretización de los compromisos adquiridos en Monterrey. De hecho, la suspensión de la cooperación con la Unión Europea ha entrañado una reducción de los recursos necesarios para aumentar las inversiones según lo propuesto en Monterrey, dado que los recursos nacionales movilizados apenas permiten cubrir los gastos prioritarios actuales.

Además, la falta de cooperación con las instituciones de Bretton Woods, sobre todo debido a la suspensión de la cooperación con la Unión Europea, ha impedido resolver la cuestión espinosa de la deuda externa, especialmente a través de la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. Esta reducción drástica del apoyo financiero exterior ha fragilizado aún más las condiciones de vida de la población de nuestro país, que ya de por sí figuraba entre los países menos adelantados, lo cual limita nuestra capacidad de lucha contra la pobreza.

Ante esta situación, el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Gobierno han comenzado a procurar nuevamente la participación de la comunidad internacional en el contexto de la iniciativa de asistencia a países de bajos ingresos en situación difícil (LICUS).

Tras la celebración de las elecciones presidenciales, en las que obtuvo la victoria el Excmo. Sr. Faure Essozimna Gnassingbé, y de la formación de un gobierno unificado de amplia base, la situación política de mi país se encuentra estable. El Togo está totalmente comprometido a democratizar sus instituciones. Por ello, espero que el proceso de búsqueda de una participación renovada, que ha emprendido el Gobierno con el Banco Mundial y el PNUD, pueda revitalizarse lo antes posible.

Además, este diálogo de alto nivel me da la posibilidad singular de formular un llamamiento urgente a toda la comunidad internacional para que apoye nuestros esfuerzos para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. En consecuencia, la condonación de la deuda de nuestro país, algo de lo que ya otros países se han beneficiado, sería una importantísima fuente de recursos adicionales, para que podamos continuar nuestra recuperación económica.

En el plano interno, nuestro país lleva adelante su política de mejoramiento del marco macroeconómico, en particular mediante el perfeccionamiento de las finanzas públicas y del entorno jurídico y judicial, a fin de crear un marco favorable a la inversión privada, fuerza motriz del desarrollo.

Por último, sólo quiero expresar la esperanza de que este Diálogo de alto nivel, en el que nos sentimos felices de participar, pueda conducir a conclusiones que beneficien a todos los interlocutores y que, en particular, tengan en cuenta las difíciles económicas que prevalecen en los países menos adelantados, como el mío.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene la palabra Su Excelencia, la Honorable Neneh Macdouall-Gaye, Secretaria de Estado de Gambia para el Comercio, la Industria y el Empleo.

**Sra. Macdouall-Gaye** (Gambia) (*habla en inglés*): El tema de este Diálogo de alto nivel, a saber, la financiación para el desarrollo, yace en el centro mismo de las preocupaciones de todos y cada uno de los países en desarrollo. Aunque colectivamente hoy día comprendemos mucho mejor los requisitos mundiales de la lucha contra la pobreza y el subdesarrollo, la falta de recursos limita el progreso hacia el logro de las metas y los objetivos que nos trazamos en la Declaración del Milenio y en el Consenso de Monterrey. Ciertamente existen los recursos mundiales para asegurar que alcancemos los objetivos de desarrollo del Milenio a más tardar en 2015, pero debemos comprometerlos ahora, sin más dilación.

África tiene necesidades especiales, y se necesitan respuestas especiales para encarar esas necesidades. La Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) ha establecido una estrategia regional integral para hacer frente a los problemas de desarrollo del continente, y ha indicado qué se necesitará para resolverlos.

En el plano nacional, la mayoría de los países africanos han hecho lo mismo en lo que respecta a sus

estrategias de desarrollo, y han expuesto sus necesidades en sus documentos de estrategia de lucha contra la pobreza que, en muchos casos, se han convertido en su marco de cooperación para el desarrollo con la comunidad internacional.

Por ende, en los planos internacional, regional y nacional, el contexto de la financiación para el desarrollo de África se ha definido de manera clara y adecuada. Lo que se requiere ahora es que todos los interesados demuestren la voluntad y el compromiso necesarios para aplicar las estrategias de reducción de la pobreza y de fomento del desarrollo socioeconómico de África.

A fin de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, necesitamos lograr un aumento sustancial del volumen y de la corriente de asistencia oficial para el desarrollo. Por ende, para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio es fundamental alcanzar la meta acordada de asistencia oficial para el desarrollo, pero es igualmente importante mejorar la calidad de la asistencia oficial para el desarrollo y asegurar que esa asistencia se destine de manera más consciente a satisfacer las necesidades y a lograr los objetivos de los receptores, no de los donantes como ha sido con frecuencia el caso hasta el momento.

Cabe esperar que si se apoya la propuesta de establecer un Servicio Financiero Internacional, estemos en vías de satisfacer esta necesidad, de manera que, por fin, la asistencia para el desarrollo se despolítice, se haga más neutral y se libere más de las condiciones agobiantes.

Iniciativas como la Declaración de París sobre la eficacia de la asistencia son un paso en la dirección correcta. Lo que también necesitamos lograr en lo sucesivo son aumentos predecibles y suficientes de los niveles de asistencia oficial para el desarrollo a los países en desarrollo y a los fondos y programas que ayudan a garantizar los planes y proyectos de desarrollo en favor de estos países.

La reciente decisión del Grupo de los Ocho de cancelar la deuda de 18 países pobres muy endeudados, fundamentalmente de África, es muy positiva y puede augurar acontecimientos aún mejores. Esperamos que este gesto pronto se extienda a otros países y conduzca a la cancelación del monto total de la deuda de todos los países africanos, incluido Gambia.

Mi delegación acoge con beneplácito otras iniciativas en ese sentido. Felicitamos a Noruega, los Países Bajos, Luxemburgo y Suecia, países que ya han alcanzado o rebasado la meta de destinar el 0,7% de su ingreso nacional bruto a la prestación de asistencia para el desarrollo a los países en desarrollo. Saludamos la adhesión de la Unión Europea a esa meta y el plazo que ha establecido para alcanzarla. El Japón ha anunciado su intención de duplicar su asistencia oficial para el desarrollo a África en los próximos tres años. Esa también es una grata noticia.

Asimismo, más allá de nuestra comunidad tradicional de donantes ha habido iniciativas similares. Por ejemplo, en fecha reciente, Qatar anunció que, al igual que los otros países, destinaría el 0,7% de su ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo y que, de ese monto, asignaría entre el 0,15 y 0,2% a los países en desarrollo. Ese es un noble gesto de solidaridad que deberían imitar otros países del Sur que se encuentran en situación similar. Quizás esos países podrían ir más allá y comprometerse a cancelar por completo la deuda que tienen con ellos los países menos adelantados.

Amén de la asistencia oficial para el desarrollo, el comercio es una fuente fundamental de financiación para el desarrollo y una importante fuerza motriz del crecimiento y el desarrollo. El funcionamiento del sistema multilateral de comercio puede fortalecer o frustrar la capacidad de generar recursos financieros para el desarrollo. Mediante un mecanismo bien articulado y basado en reglas, puede hacerse que este sistema responda a las necesidades de desarrollo de los países en desarrollo. Los países que dependen de los productos básicos, como Gambia, quisieran que se eliminaran por completo los subsidios agrícolas nacionales que distorsionan el comercio, así como todas las barreras arancelarias y no arancelarias que limitan nuestra capacidad de exportación y reducen nuestros ingresos de exportaciones.

También quisiéramos que se prestara más atención al problema perenne de las fluctuaciones de los precios de los productos básicos. Al respecto, mi delegación insta a los participantes en la Ronda de Doha de la Organización Mundial del Comercio a asegurar que estas preocupaciones se tomen plenamente en cuenta y se encaren como es debido, así como a concluir las negociaciones multilaterales de comercio de manera satisfactoria para todos y sin demoras indebidas.



Mi delegación apoya plenamente las iniciativas que se han adoptado para identificar fuentes innovadoras de financiación para el desarrollo. La propuesta de un impuesto mundial para el desarrollo merece un serio examen. También tiene un mérito considerable la idea de comenzar a reflexionar sobre el valor que debería asignarse a los miles y miles de profesionales y de personas calificadas de los países en desarrollo que seducidos por los países desarrollados marchan hacia ellos, y a la forma de obtener una compensación adecuada y justa de los países receptores por la pérdida de ese insumo vital para el proceso de desarrollo de nuestros países.

Gambia está plenamente comprometida con los objetivos de desarrollo del Milenio. Esos objetivos son el punto de referencia de todas nuestras intervenciones actuales en materia de desarrollo en todos los sectores de nuestra economía. Somos uno de los países menos adelantados del mundo, con grandes limitaciones de recursos, pero hemos aprendido a utilizar los pocos recursos de que disponemos con sabiduría, de manera productiva y en beneficio de nuestro pueblo. Así hemos podido lograr una mejora drástica en las importantes esferas de la educación, la salud, el bienestar, la sanidad y la agricultura, esfera esta última de la que depende la mayoría de nuestro pueblo.

En consecuencia, en lo que respecta a algunos de los objetivos de desarrollo del Milenio, sobre todo el objetivo 2, a saber, lograr la enseñanza primaria universal, y el 3, promover la igualdad entre los géneros en la educación, no sólo marchamos conforme a lo previsto, sino que estamos realmente muy adelantados. Lo mismo se aplica a algunas otras metas en otras esferas que acabo de mencionar.

En las observaciones preparadas para el debate general celebrado en el quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, el Excmo. Sr. Presidente de la República de Gambia observó que un examen del rendimiento de los indicadores en el Informe sobre el Desarrollo Humano de 1994 a 2004, así como una evaluación por el PNUD del ritmo de cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio por Gambia, mostraban que, a pesar de la grave escasez de recursos, su Gobierno había cumplido en general con las promesas hechas al pueblo de Gambia y a la comunidad internacional. Ello demuestra que con visión, decisión y seriedad, y con la buena voluntad de los asociados de la comunidad internacional, puede hacerse

mucho, incluso con poco, para transformar las vidas de las personas.

Para concluir, quiero señalar que es fundamental mejorar la financiación para el desarrollo de los pequeños países menos adelantados, como Gambia, a fin de que podamos alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y el desarrollo sostenible para nuestros pueblos. Para nosotros, ésta es una responsabilidad sagrada. Esperamos que nuestros asociados para el desarrollo también la entiendan como una obligación moral y una muestra de solidaridad con el resto de la humanidad.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Rafael Correa, Ministro de Economía y Finanzas del Ecuador.

**Sr. Correa** (Ecuador): Uno de los principios que impulsaron el Consenso de Monterrey fue el reconocimiento de que es responsabilidad primordial de cada país definir y conducir una estrategia de desarrollo nacional. Es por esto que el Gobierno del Ecuador ha sido muy claro en señalar que la formulación de los programas económicos es una decisión absolutamente soberana.

Dicho lo anterior, también es una realidad que las relaciones internacionales económicas imponen límites y, a la vez, brindan oportunidades para el desarrollo de cada país. El Consenso de Monterrey reconoce estas dos facetas y construye un marco adecuado para aprovechar las oportunidades. Es por esto que la implementación del consenso debe ser una preocupación y una demanda permanente de todos los países en desarrollo. Lamentablemente, no se establecieron metas, por lo cual los diversos compromisos que se delinearon en el consenso pierden fuerza en su implementación. No obstante, el Gobierno del Ecuador está trabajando en las principales medidas que se delinearon en el consenso y quiere compartir algunas de sus preocupaciones al respecto.

Las políticas públicas implementadas en el Ecuador en los últimos años no han logrado movilizar los recursos financieros nacionales para el desarrollo. Una buena parte de los recursos generados nacionalmente, en lugar de reintegrarse a la dinámica productiva interna, han salido del país por razones como el alto monto del servicio de la deuda externa, el carácter dependiente del aparato productivo, las condiciones que enfrentamos en cuanto al comercio internacional, la crisis financiera vivida en los últimos años y la falta de una visión verdaderamente concertada de desarrollo nacional. Lo cierto es que la economía real, aquella que crea valor

agregado y empleo, ha estado postrada en el abandono. A eso hay que agregar las decisiones gubernamentales exigidas por organismos extranjeros, que han inmovilizado el ahorro nacional, e incluso lo han orientado a inversiones financieras en el extranjero, como en el caso del llamado Fondo de Estabilización, Inversión Social y Productiva y Reducción del Endeudamiento Público (Feirep). Recientemente hemos tomado medidas para corregir esta situación, pues no es concebible que un país que requiere financiamiento, incluso externo, no pueda utilizar su ahorro nacional prudentemente para recuperar su aparato productivo y reducir la pobreza, medidas urgentes sin las cuales no podrá lograrse jamás el crecimiento y la suficiente cohesión social para tener un desarrollo sostenido.

En la movilización de los recursos internacionales para el desarrollo, el Ecuador ha tenido resultados mixtos. La inversión extranjera, excluida aquella dirigida al sector petrolero, no ha llegado como en países vecinos, posiblemente, como lo han señalado algunos analistas, por la carencia de un ambiente de estabilidad social, política y jurídica, pero me pregunto: ¿puede crearse tal ambiente cuando ha estado ausente de las políticas económicas el componente social, cuando hemos vivido una situación de creciente desigualdad y pobreza? Estamos convencidos de que la inversión social es una obligación ética, pero además una condición de eficiencia económica, al ser ésta indispensable para crear capital social y, con ello, un verdadero proyecto de desarrollo nacional.

Por otra parte, las remesas de emigrantes ecuatorianos han sido una fuente generosa que ha tenido una contribución decisiva para el crecimiento económico de los últimos años, pero sumamente costosa en términos sociales, pues hemos perdido parte importante de nuestros jóvenes por no haber podido crear una economía donde el empleo digno sea el objetivo fundamental.

El comercio internacional aún debe evolucionar significativamente para que los países en desarrollo podamos aprovecharlo como es debido. La balanza comercial del Ecuador, sin nuestras exportaciones de petróleo, es persistentemente deficitaria, y ese déficit es creciente. Tenemos problemas de competitividad, pero también sufrimos fuertes restricciones de parte de países desarrollados en el ingreso de nuestros principales productos de exportación a sus mercados. Es imprescindible, entonces, que la liberación comercial sea efectiva y real de parte de los países desarrollados, conforme se propugna en el Consenso de Monterrey.

Sin embargo, para encontrar el desarrollo de toda la humanidad es necesario ir más allá de la simple lógica del mercado y de la competencia, para ir hacia una lógica de cooperación y justicia en función de un futuro común.

La integración regional, otra de las decisiones del Consenso, sigue siendo una prioridad para nuestro país. Trabajamos ahora en la construcción del espacio sudamericano de integración, que incorpora el principio de trato preferencial para los países de menor desarrollo relativo, no sólo en el campo comercial, sino también en las áreas financiera y económica. Entre los aspectos concretos de dicha integración deberán incorporarse organismos de financiamiento regionales que, consolidando las ingentes reservas que la región mantiene paradójicamente depositadas en el exterior, elimine la dependencia de nuestros países de financiamientos extrarregionales, tremendamente condicionados e incluso perniciosos. De igual manera, dicha integración deberá considerar aspectos fundamentales para el desarrollo sostenido de la región, como su autosuficiencia energética, y aprovechar complementariedades que eliminen absurdos tales como la exportación de petróleo crudo, mientras simultáneamente la región importa derivados.

Finalmente, la inestabilidad que genera la movilidad de capitales en un mundo globalizado es la mayor vulnerabilidad de nuestras economías. En esto, nuevamente sólo la unión hace la fuerza. Los obstáculos para una unión monetaria sudamericana son aún enormes, pero, como claramente lo ha demostrado la Unión Europea, más que tecnicismos económicos, se trata de la voluntad política y la visión histórica de nuestros líderes. La necesidad de una verdadera integración regional es tan evidente y urgente para nuestro futuro que probablemente a nuestros hijos y nietos no tendremos que explicarles por qué nos unimos sino, sencillamente, por qué nos demoramos tanto.

Creemos que la comunidad internacional, y en particular los países desarrollados que controlan los organismos financieros internacionales, tiene la obligación de introducir más transparencia y democracia en la toma de decisiones. Sólo así se podrá tener organismos de naturaleza realmente cooperativa, que apoyen el desarrollo económico de sus afiliados. En la ruta de implementación del Consenso, esto debería ser una meta muy próxima.

Finalmente, con respecto a la deuda externa, consideramos muy limitados los esfuerzos de parte de los

principales países desarrollados para encontrar alivios a la carga que esta deuda impone a nuestras sociedades. La deuda pública se reducirá, no sólo porque los países subdesarrollados mantengan condiciones de disciplina fiscal, la cual la mayoría de nosotros ya tenemos, sino especialmente porque la comunidad internacional propicie las condiciones comerciales, económicas y financieras que no sólo permitan, sino que impulsen decididamente el desarrollo de nuestros países. Dentro de esta lógica, el punto más importante, sin duda, es una nueva arquitectura financiera forjada, no sólo en función del capital financiero internacional, sino en función de la justicia y la ética, donde las remuneraciones al trabajo humano no estén condicionadas a los rendimientos del capital, y donde se vuelva impostergable la creación de un tribunal internacional de deuda, tercero imparcial que tendrá que resolver la capacidad y el modo de pago de los países altamente endeudados. En pocas palabras, la vida antes que la deuda.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene la palabra Su Excelencia el Honorable James Smith, Ministro de Finanzas de las Bahamas.

**Sr. Smith** (Bahamas) (*habla en inglés*): Para comenzar, las Bahamas quisieran refrendar la declaración formulada por el Sr. Delano Franklyn, de Jamaica, en nombre del Grupo de los 77 y China.

Las Bahamas acogen con satisfacción la oportunidad de participar en el Diálogo de alto nivel de este año, puesto que a nuestro juicio la cuestión del desarrollo debería ocupar un lugar destacado en nuestra manera de abordar la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General que tendrá lugar en septiembre. En ese sentido, las Bahamas aplauden los esfuerzos realizados por el Presidente y por sus facilitadores en la preparación del proyecto de documento final para la cumbre de septiembre. Reconocemos en particular la inclusión de numerosas cuestiones decisivas para los países en desarrollo.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Secretario General y al Presidente del Consejo Económico y Social por los documentos que han preparado para esta sesión. Indican, sin duda alguna, la labor que deben realizar y los recursos que deben movilizar tanto países desarrollados como en desarrollo para sostener el desarrollo. En los últimos años, hemos realizado un esfuerzo mancomunado con el fin de mejorar nuestra infraestructura económica y social. Hemos mejorado nuestros marcos de política estratégica y

nuestros sistemas nacionales de contabilidad, lo cual a su vez permite la creación de estructuras innovadoras que respalden el espíritu empresarial y el desarrollo del sector privado. Por encima de todo, hemos ampliado y mejorado nuestro régimen legislativo en la lucha contra la corrupción y el blanqueo de dinero.

Las Bahamas también han aprovechado las oportunidades que brinda la globalización y han hecho las inversiones necesarias en capital humano y físico con el fin de que haya una economía innovadora y productiva. Sin embargo, seguimos enfrentándonos a enormes desafíos debido a nuestra pequeñez y a sus consiguientes vulnerabilidades. Además, nuestros intentos por crear una capacidad de resistencia se ven limitados por la gestión pública mundial y los desequilibrios sistémicos, que frustran una integración significativa en la economía mundial. En ese sentido, las Bahamas reiteran la necesidad de que todos los países en desarrollo sigan examinando esas cuestiones en el marco del proceso de Monterrey.

La cuestión de la reforma de la gestión pública mundial de la economía con el fin de dar más voz y más participación a los países en desarrollo en la toma de decisiones y en la fijación de normas en el ámbito económico es vital para las Bahamas. Es urgente que se formulen propuestas realistas con miras a garantizar una representación eficaz y permanente de los países en desarrollo, especialmente los pequeños países en desarrollo, en las instituciones económicas, comerciales y financieras internacionales, incluidas las instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio (OMC), igual que en otros organismos tales como el Foro de Estabilidad Financiera, el Grupo de Acción Financiera y el Comité de Basilea.

Las Bahamas reconocen, con optimismo, el creciente impulso para introducir el equilibrio y la igualdad en los procesos por los que se rigen varias instituciones internacionales. Acogemos con agrado las iniciativas existentes, como el programa de trabajo sobre las cuotas del Fondo Monetario Internacional y los esfuerzos de la OMC por lograr una mayor globalidad y transparencia en los procesos de negociación. Además, se debe hacer especial alusión a los avances positivos en la esfera de la cooperación internacional en cuestiones de tributación. Me refiero concretamente a la propuesta de ampliar el Foro Mundial de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para que incluya a todos los centros financieros importantes del mundo, a la actual evaluación de las prácticas de

intercambio de información y de transparencia en todos los centros de la OCDE y en otros centros financieros importantes con el fin de determinar exactamente cuán nivelada la balanza en esas esferas y, lo más importante, al establecimiento, en el Consejo Económico y Social, del Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación.

El establecimiento de ese Comité vela por que los intereses de todos los Estados Miembros, pero especialmente de los pequeños Estados con regímenes tributarios diferentes, se incluyan en los debates y en las recomendaciones que pretendan adoptar normas mutuamente convenidas que no favorezcan indebidamente a las naciones ricas a expensas de un desarrollo significativo en los países que no son miembros de la OCDE. Estamos deseando que se finalicen la composición y la estructura del Comité y que se adopte un enfoque más global que examine todos los tipos de regímenes tributarios de los Miembros de las Naciones Unidas.

Lamentablemente, ha habido menos avances positivos en otros organismos destacados, especialmente en el Grupo de Acción Financiera. El Grupo sigue tomando decisiones unilaterales a puerta cerrada sin ofrecer a las jurisdicciones consideradas no aptas la oportunidad de enfrentarse a sus acusadores y defender sus actividades. Debido a ello, me veo obligado a preguntar: ¿dónde están la equidad y la transparencia en ese proceso? Por ese motivo, las Bahamas valoran el proceso de Monterrey y el mandato de abordar cuestiones sistémicas como esas. En ese contexto, instamos a que las Naciones Unidas participen más en todos los aspectos de la fijación de normas y la evaluación a nivel mundial. Deben oírse los argumentos de los pequeños países en desarrollo en un foro objetivo y abierto. Nuestro desarrollo constante y sostenible depende de ese derecho fundamental, y estamos deseando que se produzca un diálogo en ese sentido.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene la palabra el Excmo. Manuel Chang, Ministro de Finanzas de Mozambique.

**Sr. Chang** (Mozambique) (*habla en inglés*): Hoy se me brinda una oportunidad excepcional de reafirmar nuestra participación en las asociaciones establecidas en Monterrey para hacer frente a los retos de desarrollo del siglo XXI.

Los gobiernos y las instituciones comerciales y financieras multilaterales hoy aquí reunidas en las Naciones Unidas deben renovar su compromiso mundial

de lograr resultados concretos en la lucha contra la pobreza, y contribuir así al éxito de la Reunión Plenaria de Alto Nivel que tendrá lugar en septiembre de 2005, aquí en Nueva York.

En efecto, en Monterrey nos comprometimos a aprobar y aplicar estrategias nacionales de desarrollo en países que se enfrentan a la pobreza extrema, a responder a sus necesidades y prioridades y a invertir en recursos humanos con el fin de facilitar la movilización de los recursos nacionales. Desde entonces, se han producido numerosos esfuerzos en ese sentido, gracias a los cuales la mayoría de los países en desarrollo y de los países con economías en transición han logrado importantes avances en ese sentido. Por lo tanto, es importante garantizar que los países en desarrollo, en particular los que tienen necesidades especiales, tengan acceso al apoyo financiero adicional que necesitan para poder continuar con su proceso de desarrollo hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

El Secretario General ha pedido que se brinde firme apoyo internacional y asistencia oficial para el desarrollo considerable en forma de donaciones, y de manera previsible y oportuna, a los países menos adelantados, así como a los países que han salido de un conflicto. Respaldamos ese llamamiento, ya que es vital para que esos países traduzcan las aspiraciones de sus pueblos a la realidad y se libren de la pobreza y del hambre.

El Consenso de Monterrey ha recalcado el vínculo que existe entre el comercio, el desarrollo y la ayuda financiera. En ese sentido, debe ponerse de relieve la importancia de un sistema multilateral de comercio encaminado al desarrollo de los países en desarrollo —especialmente los de África— que sea más abierto, más equitativo y que se base más en normas.

Por lo tanto, compartimos la opinión de que no sólo convendría que la Ronda de Doha terminara a más tardar en 2006, para poder aportar el apoyo necesario a los esfuerzos encaminados a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, sino también, sobre todo, de que debería cumplir con su promesa en materia de desarrollo.

Por lo tanto, el Consenso de Monterrey fue un hito importante en el compromiso renovado de la comunidad internacional de contribuir más al desarrollo internacional. Felicitamos a la Unión Europea por haber fijado un nuevo objetivo cualitativo concreto con miras a lograr la meta acordada internacionalmente de

dedicar el 0,7% del producto interno bruto a la asistencia oficial para el desarrollo para el año 2015, con un objetivo inmediato del 0,51% para 2010. Instamos a todos los asociados para el desarrollo a que sigan ese ejemplo tan positivo. Encomiamos efusivamente a los países que han cumplido o han superado el objetivo acordado, porque han demostrado que, con la voluntad política necesaria, es posible lograr ese objetivo acordado en el plano internacional. Igualmente, cabe elogiar la decisión de cancelar la deuda que adoptaron hace poco los ministros de finanzas del Grupo de los Ocho a favor de algunos países en desarrollo. Animamos a los miembros de dicho Grupo, así como a otros asociados para el desarrollo, a que prosigan con esas importantes iniciativas y se ocupen de la carga insostenible que supone la deuda para muchos países en desarrollo, de manera que puedan invertir nuevos recursos en la reducción de la pobreza de esos países.

El aumento de la asistencia, procedente, entre otras, de fuentes innovadoras de financiación, es fundamental para optimizar los esfuerzos de los países en desarrollo por lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. No obstante, también es importante mejorar la calidad de la asistencia a fin de garantizar la eficacia de la misma. Durante bastante tiempo, en el debate sobre la eficacia de la asistencia se ha pasado por alto la necesidad de supervisar el desempeño de los gobiernos donantes y, en cambio, se ha hecho hincapié casi exclusivamente en supervisar el desempeño de los gobiernos beneficiarios. No obstante, el hecho es que la eficacia de la asistencia es una cuestión de máximo interés. Debemos seguir introduciendo mejoras en cuestiones relativas a la armonización de la prestación de asistencia para adaptarla a los procedimientos de los países, reducir la volatilidad, aumentar la previsibilidad de la asistencia, minimizar los costes de transacción y fortalecer el fomento de la capacidad.

Mozambique es uno de los países africanos que más depende de la asistencia; de ahí que en nuestro país se multipliquen los posibles beneficios de una asistencia más eficaz. Vale la pena señalar que existe una buena relación de trabajo entre el Gobierno y los países donantes y las instituciones financieras internacionales. En general, la asistencia de los programas para el desarrollo —que principalmente consiste en apoyo presupuestario y apoyo para la balanza de pagos— va en aumento. Además, la disminución de los costes del pago de la deuda desde 1998, que valoramos sumamente, ha contribuido a ahorrar recursos financieros

que se pueden dedicar a apoyar los actuales esfuerzos gubernamentales para paliar la pobreza y aplicar nuestra estrategia nacional de reducción de la pobreza.

No obstante, hace falta hacer mucho más a fin de lograr el desarrollo económico sostenible necesario para hacer realidad nuestros planes de desarrollo y los objetivos de desarrollo del Milenio. La reunión de hoy debe contribuir de manera tangible a ese objetivo.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Roland Pierre, Ministro de Planificación y Cooperación Externa de Haití.

**Sr. Pierre** (Haití) (*habla en francés*): Quisiera comenzar felicitando al Presidente de la Asamblea General y dando las gracias al Secretario General por los informes que presentó con las firmas A/59/800 y A/59/822, sobre la financiación para el desarrollo.

El volumen de financiación para el desarrollo en una economía es fruto del equilibrio entre la oferta de fondos y la demanda de financiación para las actividades de desarrollo. Vale la pena recordarlo, habida cuenta de la propensión tan marcada de nuestros países de tener sólo presente el parámetro de la oferta. Sin embargo, deberíamos prestar atención al otro parámetro puesto que, bien pensado, todo aumento substancial de las sumas asignadas al desarrollo parece proceder únicamente de un cambio en la demanda. La razón de ello es muy sencilla: es mucho más difícil lograr que cambie la curva de la oferta que la curva de la demanda.

Estas nociones de curva de oferta y curva de demanda se aplican a un eje de coordenadas que, como abscisa, tendría el volumen de financiación o el número de proyectos financiados y, como ordenada, la probabilidad de éxito de los proyectos. La oferta de financiación privada, ya sea nacional o extranjera, no es un factor sobre el que puedan influir las autoridades nacionales. No nos podemos quedar de brazos cruzados y esperar que el sector privado local se vuelva más dinámico o que la inversión directa extranjera empiece a crecer. Cuando un gobierno adopta medidas para incentivar la inversión, y si dichas medidas se han ponderado bien, los proyectos de búsqueda de financiación resultan más rentables y la probabilidad de que den fruto aumenta. Si el número de proyectos financiados aumenta, es la demanda la que cambia y no la oferta. Se puede considerar que los recursos de los gobiernos son muy escasos y, por tanto, su capacidad de financiación también lo es. Sólo queda la asistencia oficial para el desarrollo

como último componente de la oferta total sobre el que se puede influir.

Existe un consenso para inducir a los países desarrollados a aportar el 0,7% de su producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo y la movilización de recursos adicionales podría ser el factor capaz de cambiar la curva de la oferta. Quisiera formular dos observaciones en el sentido de minimizar dicho efecto. Primero, la asistencia oficial para el desarrollo es limitada comparada con la inversión directa extranjera. A título de ejemplo, en la Comunidad del Caribe, el 80% de los movimientos exteriores netos a largo plazo son privados. Segundo, no hay ningún indicio de que dicha oferta esté realmente aumentando. El aumento de la ayuda exterior no es “gratuito”, dado que viene ligado a una serie de condiciones.

El octavo objetivo de desarrollo del Milenio, relativo a la financiación internacional, está vinculado a los siete primeros, lo que supone un programa ambicioso de desarrollo. Además, las instituciones de Bretton Woods supeditan la eliminación de la deuda y el acceso a una financiación con condiciones preferenciales a la preparación de una estrategia de lucha contra la pobreza. Por lo tanto, en vista de estos dos casos, podemos abogar por una modificación de la demanda, de la cual se derivaría un aumento de la financiación. En consecuencia, la responsabilidad del aumento de la financiación para el desarrollo es principalmente un asunto interno. Hay que modificar la demanda. Es posible avanzar de inmediato cuando la libre interacción entre la oferta y la demanda se limita artificialmente. Por lo tanto, hay que apostar por la liberalización.

Un caso interesante es el del microcrédito en Haití. Hasta 1995, existía un tope jurídico, que se ajustaba periódicamente, que limitaba las tasas de interés aplicables por los bancos comerciales. Dicho tope se fijó al 18%, al 20% y al 22%.

En consecuencia, el microcrédito ha sido una actividad especial, limitada a un pequeño grupo de instituciones que han recibido financiación en términos favorables. La abolición del nivel máximo legal ha tenido la virtud de reducir el volumen de recursos en el sector de la microfinanzas. Hoy, todos los bancos comerciales están implicados en esta actividad y son, con mucho, los mayores operadores del mercado.

Sin embargo, este es sólo el primer paso. Todavía existen disposiciones jurídicas cuya abolición permitiría avanzar más en la profundización del proceso de

movilización de recursos internos. En particular, ciertos activos, como las tierras agrícolas, no se aceptan como respaldo en un contrato de préstamo. Este es una medida que habrá que adoptar.

Otro sector en el que la liberalización puede dar fruto rápidamente es el sector inmobiliario. Las leyes protegen a los inquilinos al prohibir el incremento de los alquileres, dándoles el derecho de ocupar por cinco años el domicilio contra la voluntad del propietario. Así, el sector inmobiliario formal es poco rentable y atrae pocas inversiones. Sin embargo, en el sector inmobiliario informal no tiene esas limitaciones. Los alquileres siguen la tendencia del mercado y las notificaciones de fin del arrendamiento toman en general una semana. De ahí que Puerto Príncipe y las principales ciudades se están convirtiendo en inmensos barrios marginales. La liberalización de ese sector permitiría reavivar la industria de la construcción que es la fuerza motriz de la economía.

La privatización también promete mucho, un ejemplo de ello es Electricidad en Haití, que es una verdadera hemorragia para las finanzas públicas y que compromete la competitividad de la economía. La venta de electricidad producida a partir de tres galones de combustible diesel permite sólo cubrir el costo de un galón.

Además de esas reformas inmediatas, no hay otra solución que emprender pacientemente la tarea de invertir en el capital humano, de mejorar la gestión pública en los asuntos políticos y económicos y de reducir el nivel general de riesgo en la economía. El marco de cooperación provisional —un programa del gobierno financiado por la comunidad internacional— tiene como objetivo reformar el sector judicial, luchar contra la inseguridad y la corrupción y lograr la estabilidad macroeconómica.

Cabe señalar también que las reformas constituyen un proceso que debe ser cuidadosamente planificado y ejecutado. Aun cuando avancemos en la dirección correcta, se puede ir demasiado rápido y poner en riesgo los resultados. En ese sentido, Haití es un caso de liberalismo económico desequilibrado. Mientras los mercados internos están fuertemente protegidos y los monopolios estatales y privados gravitan pesadamente sobre la economía, el país está, paradójicamente, totalmente abierto al comercio internacional. En 1986, en vísperas de la caída del régimen de los Duvalier, el mercado haitiano era uno de los más protegidos con tasas reales

promedio de protección del 100%. Diez años más tarde, los aranceles a las importaciones eran del 4%. Cuando Haití se integró en la CARICOM solicitó una dispensa para mantener en un 3% su arancel sobre la importación de arroz y que nos se aplicara el arancel exterior común del 15%. La importación masiva de productos agrícolas ha arruinado a miles de agricultores que no han podido reorientarse hacia otros sectores debido al carácter cerrado de la economía.

En conclusión, podemos y debemos tratar de influir en la curva de oferta. Sin embargo, los esfuerzos principales deben estar centrados en modificar la curva de la demanda, en hacer que los proyectos nacionales sean más atractivos y más competitivos.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Rogatien Biaou, Ministro de Relaciones Exteriores y de Integración Africana de Benin.

**Sr. Bijou** (Benin) (*habla en francés*): El Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo nos da la posibilidad de examinar los esfuerzos desplegados para financiar las acciones dirigidas al desarrollo en un grupo de países – países en desarrollo que tienen graves problemas estructurales, que tienen necesidad de recibir la cooperación y la solidaridad de la comunidad internacional para superar el desafío de la pobreza.

Por ello, permítaseme recordar aquí los compromisos internacionales respecto de un segmento de la comunidad internacional, los países menos adelantados. Lo hago en mi calidad de Presidente de la Mesa de Coordinación de los Países menos adelantados.

En mayo de 2001, en Bruselas, los asociados para el desarrollo se comprometieron a dar a los países menos adelantados una asistencia oficial para el desarrollo que, siguiendo un calendario previamente establecido, les permitiría financiar de manera prudente su desarrollo. Los compromisos contraídos nos indican que del 2001 al 2006, los asociados para el desarrollo deberán cumplir el objetivo de asignar del 0,15 al 0,22% de su producto interno bruto (PIB) a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados.

Si seguimos la evolución de la aplicación del Programa de Acción de Bruselas, hasta el día de hoy resulta difícil creer que este compromiso pueda hacerse realidad en el año 2006, es decir, el año próximo. Tal vez esto sea así debido a que los compromisos asumidos en Bruselas tras Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados con frecuencia se

han disociado de los compromisos asumidos en la Cumbre del Milenio y, por consiguiente, en el Consenso de Monterrey.

Por ello, queremos reiterar que los objetivos de desarrollo que figuran en el Programa de Acción de Bruselas para los países menos adelantados son la expresión específica de los objetivos de desarrollo del Milenio. Por lo tanto, los asociados para el desarrollo, tanto los asociados bilaterales como multilaterales, deben dirigir su apoyo, de una manera eficaz, hacia la aplicación del Programa de Acción.

La reciente condonación de la deuda de los países más endeudados podría permitirles liberar nuevos recursos para dedicarlos a su desarrollo. Nos sentimos muy complacidos de esta decisión y exhortamos a nuestros asociados a ampliar la lista de países beneficiarios de esa iniciativa.

Más allá de la condonación de la deuda y del aumento del número de países en desarrollo beneficiarios de la iniciativa, los países desarrollados, sobre todo los miembros del Grupo de los Ocho (G-8) deberían comprometerse a eliminar los subsidios agrícolas —sobre todo y en el tiempo que resta hasta el 2010, los subsidios relacionados con el algodón— y a alcanzar el objetivo de dedicar el 0,7% de su PIB a la asistencia oficial para el desarrollo, de la cual del 0,15% al 0,20% estaría dedicada, hasta el 2010, a los países menos adelantados.

¿Por qué elegimos el año 2010? Benin, ha elegido este año como fecha límite para permitirle a la comunidad internacional, en particular a la Asamblea General de las Naciones Unidas, realizar, al cabo de cinco años, una evaluación de las consecuencias positivas que estas medidas habrían tenido para el progreso económico y social de los países en desarrollo, sobre todo de los países menos adelantados, que deberán hacer mayores esfuerzos para hacer realidad los objetivos de desarrollo del Milenio.

La cuestión de las necesidades de financiar el desarrollo de los países menos adelantados no se limita simplemente a la disponibilidad de recursos financieros, algunas veces difícilmente previsibles y que demoran en llegar a sus destinatarios. Deberíamos considerar la posibilidad de que también se pongan a disposición de estos países los bienes de capital que necesitan.

Benin, aprecia las numerosas iniciativas en curso para encontrar mecanismos novedosos que faciliten la

financiación para el desarrollo. Esos mecanismos permitirían la movilización de mayores recursos para los países más pobres. No obstante, debemos señalar que existe el riesgo de que la comunidad internacional olvide los compromisos asumidos. Esos compromisos deben cumplirse y para ello necesitamos tener resultados tangibles. Por ello consideramos que a partir de ahora es necesario evaluar regularmente la aplicación de los compromisos de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y otras conferencias organizadas por las Naciones Unidas, sin olvidar las convenciones y demás instrumentos jurídicos internacionales como la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, el Convenio sobre la Diversidad Biológica y el Convenio Marco sobre el Cambio Climático.

Todas esas evaluaciones nos permitirán hacer un balance de los progresos que se han alcanzado sobre la base de acuerdos mutuos, así como examinar la contribución y el efecto positivo de ello sobre el proceso de desarrollo y la lucha contra la pobreza en los países en desarrollo, en particular, en los países menos adelantados.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene la palabra el Sr. Agustín Carstens, Subdirector Gerente del Fondo Monetario Internacional.

**Sr. Carstens** (Fondo Monetario Internacional) (*habla en inglés*): Al reunirnos hoy, es evidente que los asociados para el desarrollo deben hacer mayores esfuerzos con miras a garantizar el cumplimiento de los compromisos asumidos en Monterrey hace tres años. En efecto, el entorno mundial de nuestros días nos proporciona un contexto extremadamente positivo para la lucha contra la pobreza. En 2004, el crecimiento mundial alcanzó el 5,1%, la más alta tasa anual en casi 30 años. Este año, se espera que el crecimiento económico mundial sea del 4,3%, porcentaje algo más moderado, aunque aún relativamente robusto. Más importante aún es que este vigoroso crecimiento se esté registrando tanto en las economías industriales como en las economías en desarrollo. En particular, en el África al sur del Sáhara el crecimiento el año pasado fue del 8%.

Sin embargo, a pesar de estos avances, las actuales tendencias predicen que la mayoría de los países en desarrollo no podrán cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio. Cuando sólo faltan 10 años para el 2015, es necesaria una acción urgente para revertir esas proyecciones.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) sigue apoyando plenamente los esfuerzos para ayudar a los países de bajos ingresos a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Nuestro principal interés se recoge en la más reciente edición del Global Monitoring Report. Quisiera destacar las funciones fundamentales que según ese informe podemos desempeñar en cada ámbito del Consenso de Monterrey.

En primer lugar, la movilización de los recursos financieros nacionales es esencial para un desarrollo eficaz. Seguimos creyendo que las estrategias nacionales de reducción de la pobreza deberían estar en el centro de los planes de desarrollo. El FMI seguirá ayudando a los países a concebir los marcos macroeconómicos que respalden esas estrategias.

En segundo lugar, la reducción eficaz de la pobreza requiere un crecimiento estable y sostenible, entre otras cosas mediante el aprovechamiento de los beneficios de la inversión extranjera directa y el capital privado. Los países en desarrollo deberán crear un entorno favorable a la inversión y los negocios. Por nuestra parte, podemos ayudar a los países a fortalecer los sectores financieros y a tomar otras medidas que les permitan aprovechar mejor las corrientes de capital privado.

En tercer lugar, sin más oportunidades para el comercio, los países de bajos ingresos no podrán lograr el crecimiento sostenido y rápido que se requiere para conseguir una disminución significativa de la pobreza. El FMI apoya plenamente el comercio abierto, incluso por medio de la pronta conclusión de la Ronda de Doha de la Organización Mundial del Comercio. Para ayudar a los países a hacer frente a los posibles ajustes en los costos de la apertura comercial, nuestro nuevo Mecanismo de Integración Comercial pone a su disposición un financiamiento especial para encarar las presiones que puedan surgir en sus balanzas de pago en el marco de las reformas del comercio multilateral.

En cuarto lugar, los países de bajos ingresos necesitan más asistencia financiera y técnica y acogemos con beneplácito las promesas de aumentar los niveles de la asistencia. El FMI seguirá ayudando a los países a administrar las corrientes de ayuda que reciben. La financiación del FMI, también seguirá disponible para los países de bajos ingresos, incluso a tasas favorables y por medio de un posible nuevo mecanismo de ajuste para casos de conmoción económica. Seguiremos apoyando por otras vías los programas económicos de los



países no prestatarios, entre otras cosas, indicando la fortaleza de las políticas nacionales.

Apoyamos los esfuerzos para aumentar la efectividad de la asistencia, incluso mediante la reducción de los costos de las transacciones, la armonización de los procedimientos de las donaciones y el aumento de la participación nacional en los esfuerzos de desarrollo.

En quinto lugar, en lo que respecta a la deuda externa y a la sostenibilidad de la deuda, el proceso de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados ha reducido significativamente la deuda de 27 países. En estos momentos estudiamos la propuesta de alivio de la deuda presentada por el Grupo de los Ocho. La semana pasada, en una sesión de nuestra Junta Ejecutiva, identificamos algunos temas que se abordarán y examinarán a medida que avancemos. En materia de gestión y reestructuración de la deuda, seguiremos facilitando la solución ordenada de los problemas de la deuda soberana.

En sexto lugar, el FMI desempeña una función fundamental en los temas relativos al sistema económico internacional. Nuestras operaciones de vigilancia promueven la estabilidad mediante la supervisión de las condiciones económicas, la identificación de los riesgos y la búsqueda de soluciones. La prevención de crisis —ámbito de particular importancia para los países de ingresos medianos— es un objetivo fundamental de la vigilancia del FMI.

En lo que respecta al papel de los países de ingresos bajos en el sistema internacional, estamos examinando temas relacionados con su capacidad de aportar opiniones y participar en nuestra institución.

He hecho una breve exposición de nuestras principales contribuciones como asociados al Consenso de Monterrey y esperamos escuchar las opiniones y comentarios de los miembros en los próximos días. Distribuiremos una versión escrita más completa de esta declaración.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene la palabra el Sr. François Bourguignon, Primer Vicepresidente de Economía del Desarrollo del Banco Mundial.

**Sr. Bourguignon** (Banco Mundial) (*habla en inglés*): Para mí, es un placer estar hoy aquí. Lamentablemente, el Sr. Wolfowitz no pudo asistir pero me encargó que les hiciera llegar su firme apoyo y sus mejores deseos de que este importante diálogo sea un éxito.

A medida que nos aproximamos a la revisión quinquenal de la Declaración del Milenio que tendrá lugar en septiembre, crecen las expectativas. Afortunadamente, ya hemos hecho grandes progresos. En particular, en estos momentos existe un alto grado de consenso entre los organismos y grupos de países, como se indica en el informe del Secretario General, “Un concepto más amplio de la libertad” (A/59/2005), en el Global Monitoring Report de 2005, del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional y en los informes del Secretario General sobre financiación y desarrollo que ahora la Asamblea tiene ante sí.

El nuevo consenso para la acción puede resumirse en cinco objetivos principales. En primer lugar, reconocemos que las medidas para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio deben tener como base fuertes estrategias de desarrollo dirigidas por los países y ajustadas a sus necesidades. También deben hacerse esfuerzos concretos para armonizar las actividades de los donantes en apoyo a las prioridades establecidas por los países a fin de evitar la duplicación, asegurar que se atiendan las prioridades y reducir al mínimo las exigencias a las valiosas capacidades del país.

En segundo lugar, el crecimiento debe ser el centro en las estrategias de los objetivos de desarrollo del Milenio. Ello requiere el mejoramiento del entorno para la inversión, la gestión fiscal y la infraestructura de servicios. También requiere el continuo mejoramiento de la gestión pública, la transparencia y la capacidad para rendir cuentas. Los países desarrollados comparten la responsabilidad con los países en desarrollo de fortalecer los mecanismos de protección contra la corrupción, aumentar la transparencia y adoptar las medidas jurídicas pertinentes cuando proceda.

En tercer lugar, el rápido crecimiento de los servicios de desarrollo humano es fundamental para lograr los objetivos de desarrollo humano.

En cuarto lugar, el crecimiento acelerado en muchos países en desarrollo requiere la eliminación de las barreras al comercio internacional y de los subsidios que distorsionan el comercio. La comunidad internacional debe trazarse como una meta el éxito de la Ronda de Doha.

En quinto lugar, la aplicación de estas medidas requiere un aumento sustancial de los niveles y la eficacia de la asistencia.

Estos cinco elementos centrales de un programa de acción para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio son extremadamente difíciles y exigentes, pero pueden aplicarse. La clave del éxito será tanto la reafirmación del compromiso internacional con los objetivos fijados en Monterrey como la prueba concreta de que existe una sólida voluntad política de hacer avanzar el acuerdo de Monterrey.

Ya se han hecho algunos progresos en varios de estos frentes, sin embargo, en todos los casos es preciso hacer más. También se han registrado progresos en la formulación de nuevos y novedosos instrumentos para la movilización de fondos adicionales para financiar el desarrollo. Acogemos con beneplácito esas iniciativas, incluida la nueva propuesta de alivio de la deuda que se presentó recientemente y, en particular, el compromiso de cubrir completamente el costo de ese alivio de la deuda.

Sobre la base de lo que hemos aprendido desde que nos reunimos en 2002, en Monterrey —gracias a los progresos en materia de iniciativas mundiales, análisis, intercambios y debates— el programa de acción es ahora mucho más profundo y claro que en aquel momento. La tarea que tenemos ante nosotros es la aplicación. Aún hay mucho por hacer del programa de acción unas medidas concretas.

En el Banco Mundial nuestro compromiso se organiza en torno a cuatro elementos claves destinados a mantener el impulso y a lograr resultados concretos. El primer paso es un aumento sustancial del apoyo financiero a los países que tienen estrategias de desarrollo detalladas y las están aplicando. Hay varios países que cumplen con este requisito, que tienen necesidades enormes de inversión en infraestructura y desarrollo humano, y que ya han mostrado resultados. Como parte en el proceso, el Banco Mundial está comprometido a trabajar con la comunidad internacional para mejorar la calidad de la ayuda, ajustar a las estrategias nacionales las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo (AOD), armonizar los procedimientos y mejorar la estabilidad y la previsibilidad de esta corriente. Si bien celebramos el alivio de la deuda de los países más pobres, es importante dar recursos adicionales. El Banco está dispuesto a fortalecer la supervisión de los resultados de los objetivos de desarrollo del Milenio y a contribuir a que las estrategias nacionales se fundamenten en programas basados exclusivamente en resultados.

El segundo paso es un impulso amplio para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio relacionados con el desarrollo humano básico tales como la educación para todos, la prestación de atención primaria para la salud, y la guerra contra VIH/SIDA y otras graves enfermedades.

En tercer lugar, estamos comprometidos a trabajar con la comunidad internacional para dar apoyo a los Estados frágiles de bajos ingresos. Un compromiso internacional efectivo con los Estados frágiles es esencial para la seguridad mundial y el bienestar de los 500 millones de personas que viven en ellos. Seguiremos dando el apoyo del Banco a estos países y trataremos de estar listos para aprovechar las oportunidades de transición, cuando éstas se presenten.

Por último, el Banco sigue plenamente comprometido con la financiación para el desarrollo y dispuesto a apoyar los amplios programas de desarrollo de los países de ingresos medianos y bajos. Estamos decididos a fortalecer la asistencia para facilitar el comercio y el programa “asistencia para el comercio” encaminado a ampliar la capacidad de comercio, fortalecer el clima para las inversiones y el entorno para el desarrollo del sector privado, la prestación y el mantenimiento de los servicios de infraestructura vitales para el crecimiento económico y el desarrollo humano, y la reforma del sector público, encaminada a mejorar la gestión pública y luchar contra la corrupción.

En estas esferas clave, las asociaciones mundiales y los programas liderados por países deben ayudar a acelerar el crecimiento y el desarrollo humano que todos nos empeñamos en lograr colectivamente.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene la palabra el Director General Adjunto de la Organización Mundial del Comercio, Sr. Francisco Thompson-Flores.

**Sr. Thompson-Flores** (Organización Mundial del Comercio) (*habla en inglés*): Se han logrado avances en la visión del milenio, de la cual el proceso de Monterrey es una parte crucial; pero algunas regiones, en especial en el África, están muy atrasadas. La visión aún se puede cumplir, pero es necesaria una mayor voluntad política.

Quiero centrarme en el comercio. Mi punto de partida es el informe del Secretario General “Un concepto más amplio de la libertad” (A/59/2005). El comercio no es la respuesta a todos los problemas del mundo y la liberalización en sí no es suficiente para

abordar los problemas de nuestras sociedades. Como ha señalado el Sr. Kofi Annan, otras intervenciones, como la ayuda y el alivio de la deuda, son de crucial importancia, al igual que las políticas macroeconómicas sólidas, la buena gestión pública, el estado de derecho y la infraestructura funcional a nivel interno.

Sin embargo, la importancia del comercio como fuerza motriz del crecimiento es clara y la concertación de la Ronda de Doha puede hacer una enorme contribución a los esfuerzos mundiales para aliviar la pobreza y para el desarrollo. Allí es donde pueden encontrarse los esfuerzos mundiales de la Organización Mundial del Comercio en cuanto a la financiación para el desarrollo; allí es donde puede encontrarse nuestra contribución a la visión del milenio; y ese es el motivo por el que apoyamos plenamente el desafío que el Sr. Kofi Annan ha presentado a los dirigentes del mundo para septiembre: comprometerse a completar la Ronda en el año 2006 a más tardar y garantizar que se cumplan las promesas de desarrollo de la Ronda.

Los dirigentes deben estar a la altura de este desafío y dar un apoyo claro e inequívoco al sistema de comercio multilateral, que es el sistema que extiende el estado de derecho al comercio internacional y sustenta los esfuerzos y las aspiraciones de desarrollo de todos los países, ricos y pobres, grandes y pequeños, y el sistema que ofrece la mejor oportunidad a través de la Ronda de Doha para que los países en desarrollo se integren en la economía mundial y se beneficien del crecimiento que puede generar el comercio.

El mensaje correcto de la reunión plenaria de alto nivel de septiembre podría catalizar la Ronda de Doha antes de la sexta conferencia ministerial que tendrá lugar en Hong Kong en diciembre. Una firme expresión de apoyo a esta reunión también sería útil. Tenemos que recordar a los dirigentes que son los pobres y los marginados los que más se perjudican por las demoras en completar la Ronda.

Queda mucho por hacer si queremos llevar a la práctica el potencial del comercio como instrumento para el desarrollo. Necesitamos resultados ambiciosos en las esferas clave del programa de Doha: la agricultura, el acceso a los mercados no agrícolas, los servicios y la facilitación del comercio. Debemos hacer progresos en el ámbito normativo, y necesitamos resultados generales que posibiliten las promesas de desarrollo de la Ronda.

En el informe del Sr. Annan se destaca la necesidad prioritaria de que los países desarrollados eliminen las barreras que impiden el acceso a los mercados y también comiencen a eliminar gradualmente los subsidios internos que distorsionan el comercio, en especial en el ámbito de la agricultura. Conocemos la importancia del progreso en este campo y en todo el ámbito del programa de negociaciones. Tenemos que recordar también que estas ganancias crecen en la medida que los propios países en desarrollo siguen interesados en el proceso de abrir los mercados.

Hay un gran acuerdo en cuanto a la necesidad de completar la Ronda de Doha en 2006. Los miembros también convinieron en la importancia de lograr un avance sustantivo en Hong Kong en esferas clave, tomando julio como fecha clave para el proceso. Si bien no cabe duda en cuanto al interés de los miembros de la Organización Mundial del Comercio en hacer avanzar las negociaciones, crece la preocupación de que no estamos avanzando lo suficiente como lograrlo en julio. Estamos a cinco semanas de fines de julio y queda aún por hacer una inmensa cantidad de trabajo.

El éxito de las negociaciones de Doha generará grandes oportunidades para el comercio. Es una oportunidad única en una generación. Por otra parte, el fracaso sería un revés para la gestión económica mundial e iría en contra de todos los intereses de la comunidad mundial.

Los miembros de la Organización Mundial del Comercio están entregados a estas causas, pero aunque exista buena voluntad en la Organización Mundial del Comercio, no siempre es posible tener éxito. Se necesitará destreza, imaginación, paciencia y un enorme esfuerzo. Nuestro Director General está decidido a lograr todos estos objetivos en julio, a fin de proporcionar una buena base para lograr buenos resultados en Hong Kong, pero necesitamos el apoyo político de todos, incluido el de esta Asamblea.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene la palabra el Vicesecretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Sr. Carlos Fortin.

**Sr. Fortin** (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) (*habla en inglés*): La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo es uno de los principales participantes institucionales en el proceso de financiación para el desarrollo. Como tal, está profundamente comprometida a

contribuir en cuatro esferas en las que tiene una responsabilidad especial: la inversión extranjera directa, el comercio, las cuestiones de la deuda y las cuestiones sistémicas. Permítame referirme brevemente a cada una de ellas.

En primer lugar, en la esfera de las inversiones directas extranjeras, las corrientes mundiales a los países en desarrollo aumentaron en el año 2004, pero siguen concentradas en pocos países. La concentración es aún mayor si nos referimos a la inversión extranjera directa de alta calidad; el tipo de inversión que al abrir los mercados, transferir tecnología, ampliar los vínculos locales y consolidar la capacidad interna puede asegurar beneficios duraderos de desarrollo de la economía interna. Para muchos países de bajos ingresos, inclusive los países menos adelantados, no se trata de cómo atraer inversiones extranjeras directas sino de cómo atraer el tipo de inversión extranjera directa que contribuya al crecimiento económico y al desarrollo.

En ese sentido, es un desafío importante el alentar y facilitar los aportes que las empresas transnacionales puedan hacer al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

En general, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) examina la cuestión de realzar al máximo la contribución de las empresas al desarrollo económico de los países anfitriones en desarrollo y minimizar sus costos, así como divulgar las mejores prácticas al respecto. Esperamos que nuestro próximo informe sobre el desarrollo económico en África, titulado "Reformulando el papel de las inversiones extranjeras directas en el desarrollo de África", pueda hacer una contribución al respecto.

En segundo lugar, en relación con el comercio internacional, al nivel multilateral el programa de Doha colocó las necesidades y los intereses de los países en desarrollo en el centro de las negociaciones. Sin embargo, esta aspiración no se ha cumplido. La adopción en la Organización Mundial del Comercio el año pasado del marco de julio suscitó esperanzas de progresos rápidos. Para que esto sea posible hay que lograr mucho en 2005, especialmente establecer un calendario para la eliminación de los subsidios de exportación para la agricultura en los países desarrollados en un tiempo razonablemente corto. El llamado documento final debería acordarse en la sexta conferencia ministerial de la Organización Mundial del Comercio, que se celebrará en diciembre de 2005, para permitir que las negociaciones

avancen y se completen en 2006, con una aplicación inmediata de las disposiciones relativas al desarrollo.

Como se acordó a nivel internacional, debe ponerse en práctica un acceso a los mercados libre de cuotas y de impuestos para todas las exportaciones de los países menos adelantados.

Una idea reciente y promisoría es la de establecer un fondo temporario internacional de asistencia al comercio para ayudar a los países en desarrollo a hacer frente a los costos relacionados con la aplicación del resultado de las negociaciones de Doha. Es esencial que esa nueva financiación sea adicional a las corrientes actuales.

En tercer lugar, hay varias iniciativas recientes en lo que atañe a la deuda. Celebramos la decisión de los ministros de economía del Grupo de los Ocho de proponer la cancelación de toda la deuda que los países pobres muy endeudados tienen con el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Africano de Desarrollo y que ha llegado al punto de culminación.

Si bien hay consenso en cuanto a la plena cancelación de la deuda de los países más pobres, otros países todavía hacen frente a serios problemas que deben solucionarse de manera concertada. Deben continuar las discusiones relativas a una modalidad de reestructuración de la deuda que reúna a los acreedores oficiales y privados y a los deudores en un diálogo constructivo, a fin de resolver los problemas de manera expedita y proteger los intereses de acreedores y deudores.

Por último, en cuanto a las cuestiones sistémicas, la interdependencia cada vez mayor de las economías nacionales y los distintos sectores de la economía internacional en un mundo globalizado ha subrayado la necesidad de una coherencia y congruencia en los sistemas internacionales monetarios, financieros y comerciales y la gestión pública económica mundial. El mandato conferido a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo en su 11° período de sesiones es contribuir al logro de una coherencia cada vez mayor en la formulación de políticas económicas mundiales.

La cumbre de septiembre y la reunión ministerial de Hong Kong darán a la comunidad internacional la oportunidad de lograr una mayor coherencia en el sistema internacional como contribución al logro del objetivo fijado por el consenso de Monterrey de "promover sistemas económicos nacionales y mundiales basados

en los principios de justicia, equidad, democracia, participación, transparencia, responsabilidad e inclusión.” (A/CONF. 198/11, resolución 1, anexo, párr. 9). Esas oportunidades no deben ser desaprovechadas.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene la palabra el Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Sr. Mark Malloch Brown, en su calidad de Presidente del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

**Sr. Malloch Brown** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (*habla en inglés*): Me complace hablar en nombre del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo es una parte importante en el proceso de financiación para el desarrollo.

Tres años son muy poco tiempo en las relaciones internacionales. Es fácil olvidar los enormes avances que se han realizado en el mundo desde los tres días de marzo de 2002 en Monterrey. Hoy nos concentramos en los preparativos para la cumbre mundial de 2005 que se celebrará en septiembre. El proyecto de documento final del Presidente (A/59/HLPM/CRP.1) se refiere a algunos de los puntos que fueron abordadas en el consenso de Monterrey: la ayuda, el comercio, la deuda y la necesidad de asegurar una buena gestión pública para que todas las corrientes de financiación para el desarrollo se encaucen en un esfuerzo nacional a fin de lograr los objetivos de desarrollo del Milenio.

Las propuestas que el Presidente ha decidido presentar para la cumbre de 2005 son importantes y representan un cambio cualitativo en nuestro enfoque de la cooperación internacional para el desarrollo. Pero no tenemos que olvidar la deuda que tenemos con Monterrey y la velocidad con que esto se ha logrado. Monterrey sigue vigente, pero en cierto sentido, la reunión de hoy es importante porque marca un hito en el camino de septiembre. Para fortalecer los resultados es vital que sea posible alcanzar el éxito en septiembre. En los últimos años hemos avanzado a pasos agigantados en lo que atañe a la asistencia oficial para el desarrollo, la deuda y el comercio internacional.

Muchos oradores han señalado que hemos logrado invertir la tendencia a la reducción en la asistencia oficial para el desarrollo. Actualmente, la asistencia del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) llega a más de 78.000 millones de dólares, el nivel más alto hasta el momento. Los anuncios que hicieron en

Monterrey la Unión Europea y los Estados Unidos de América, por nombrar a dos asociados, han hecho aumentar la corriente de asistencia en 20.000 millones de dólares. La Unión Europea se ha comprometido a que sus miembros lleguen a las metas de ayuda que se había propuesto, hasta alcanzar el 0,7% del producto interno bruto. Hoy, cada vez más países están comprometidos con esa meta, y algunos han llegado al 1,0%. Además, con la Declaración de Roma del año pasado y la de París este año, los donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo y los principales países receptores están mejorando la eficiencia en la entrega de la asistencia oficial para el desarrollo y una mayor participación nacional al respecto.

Antes de dejar la cuestión de la asistencia oficial para el desarrollo quiero señalar que queda aún mucho por hacer antes de septiembre en materia de fuentes innovadoras de financiación. En mi posición siempre es peligroso señalar las propuestas de países individuales, pero en particular quiero aplaudir la propuesta que hizo hoy el Ministro de Francia de hacer contribuciones destinadas a los que viajan por vía aérea con el fin de construir un mundo mejor, más seguro y más próspero.

Ninguna de estas fuentes de contribución puede sustituir el crecimiento de la asistencia oficial para el desarrollo, pero hay una participación cada vez mayor de los ciudadanos y de los gobiernos en el desarrollo. Esto refleja que los pueblos y los gobiernos comparten la carga de consolidar la cooperación para el desarrollo.

También hemos visto grandes avances en lo que atañe a la deuda, lo que ha sido confirmado por el Grupo de los Ocho en Glenagles. En el ámbito del comercio, tenemos muchas esperanzas depositadas en la reunión de Hong Kong de la Organización Mundial del Comercio, pero tenemos que seguir insistiendo en que sea verdaderamente una ronda de comercio para el desarrollo.

En los últimos días hemos visto que la sociedad civil se ha reunido, inspirada por el Grupo Cardoso, que pidió la participación de la sociedad civil en nuestros procesos aquí. Espero que el mensaje que han hecho llegar, que pide un buen resultado en septiembre, sea escuchado.

Hemos visto que se ha hecho enorme hincapié en la gestión pública como la otra mitad del trato para lograr el desarrollo. Espero que en su labor en Latinoamérica, el mundo árabe y África, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo haya asumido un verdadero liderazgo en la promoción de la buena gestión pública

y la organización local necesaria para respaldarla, iniciando y alentado un amplio debate en esas sociedades respecto de la importancia de la buena gestión pública.

Hoy es un momento importante en esta vía de Monterrey hacia la cumbre mundial. Esperamos que todos los miembros contribuyan al éxito aquí, a fin de tener el impulso necesario para seguir avanzando hacia una cumbre fructífera.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene la palabra el Primer Viceministro de Relaciones Exteriores del Japón y Miembro del Parlamento, el Excmo. Sr. Ichiro Aisawa.

**Sr. Aisawa** (Japón) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar deseo manifestarle nuestro agradecimiento por convocar este diálogo de alto nivel.

Para poder garantizar que la financiación para el desarrollo sea suficiente y eficiente, necesitamos un enfoque amplio. Ante todo, además de la asistencia oficial para el desarrollo, es necesario movilizar con eficacia los recursos financieros disponibles en los países en desarrollo. El comercio y la inversión también pueden desempeñar un papel fundamental para lograr procesos de desarrollo exitosos.

En primer lugar, en cuanto a la cuestión de la asistencia oficial para el desarrollo, con el fin de contribuir al avance hacia los objetivos de desarrollo del Milenio, en el Japón seguiremos trabajando en pro de la meta de ofrecer una asistencia oficial para el desarrollo equivalente al 0,7% de nuestro ingreso nacional bruto. Teniendo eso presente, nos comprometemos a mantener un nivel fiable y suficiente de asistencia oficial para el desarrollo en los próximos años. Ese compromiso lo dejó claro el Primer Ministro Koizumi en la Cumbre Asiático-Africana que tuvo lugar en abril en Indonesia. Una reciente decisión de política del Gabinete lo confirmó al tomar nota de una expansión estratégica del volumen de la asistencia oficial para el desarrollo que presta el Japón. Parte de esta estrategia de expansión consiste en duplicar en los tres próximos años la asistencia oficial para el desarrollo que prestamos a África. La ayuda en forma de donaciones seguirá siendo el rasgo fundamental del aumento de esta asistencia a África.

El crecimiento económico sostenible es fundamental para reducir la pobreza y para luchar por la libertad para vivir sin miseria. Es difícil lograr un crecimiento económico sostenible únicamente a través de la

ayuda externa, por muy generosa que sea. Las medidas destinadas a mejorar el entorno de la inversión, incluida la infraestructura, son decisivas. El éxito logrado en el desarrollo económico del Asia oriental da fe de ello.

Teniendo esto presente, quisiera citar algunos ejemplos de los esfuerzos que está llevando a cabo mi Gobierno para contribuir al adelanto de los objetivos de desarrollo del Milenio. En primer lugar, el Japón será anfitrión de la próxima Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África que se celebrará en 2008. En segundo lugar, la semana pasada tuvo lugar en el Japón un foro de alto nivel sobre los objetivos de desarrollo del Milenio relacionados con la salud en Asia y el Pacífico, al que yo mismo asistí. Pusimos en marcha una iniciativa de salud y de desarrollo que recalzó lo importante que es mejorar la salud de los habitantes de los países en desarrollo.

En tercer lugar, en respuesta a una reciente declaración de la Unión Africana sobre los presupuestos nacionales para la agricultura, aumentaremos nuestra asistencia en este sector, y hemos emprendido la iniciativa African Village (Aldea Africana). Con la finalidad de respaldar el desarrollo del sector privado en África, en particular el de las empresas medianas y pequeñas, el Gobierno del Japón, en asociación con el Banco Africano de Desarrollo, pondrá en marcha un mecanismo de préstamos en condiciones favorables que ascenderán a un total de 1.200 millones de dólares en los cinco próximos años.

En cuarto lugar, el Japón respaldará plenamente la Nueva Alianza Estratégica Asiático-Africana, que fue anunciada en la Cumbre Asiático-Africana. No deberíamos pasar por alto el hecho de que también sigue habiendo algunos países pobres —entre ellos países menos adelantados, países en desarrollo sin litoral y pequeños estados insulares en desarrollo— en la región de Asia y el Pacífico.

Por último, todos tenemos que seguir avanzando, adoptando enfoques realistas y prácticos y evitando centrarnos excesivamente en nuevos mecanismos financieros tales como el mecanismo internacional de financiación y la tributación internacional. Éstos tienen algunos problemas conceptuales y técnicos que hay que resolver. En otras palabras, los países donantes deberían redoblar sus esfuerzos con el fin de favorecer iniciativas adecuadas dentro de sus capacidades, sobre la base de sus propios sistemas y circunstancias institucionales.

Para terminar, diré que 2005 es un año importante para el desarrollo y para la reforma de las Naciones Unidas. No se deberían escatimar esfuerzos para lograr resultados tangibles en ambas esferas. El Japón seguirá trabajando con los Estados Miembros, con el Presidente y con sus facilitadores, así como con el Secretario General, con el fin de que la cumbre de septiembre marque un hito histórico para el futuro de esta Organización y para toda la humanidad.

**El Presidente** (*habla en francés*): tiene la palabra Su Excelencia el Honorable E. Ahamed, Ministro de Estado y de Asuntos Exteriores de la India.

**Sr. Ahamed** (India) (*habla en inglés*): Acogemos con agrado esta oportunidad de participar en el Diálogo de alto nivel de la Asamblea General sobre la financiación para el desarrollo. Hemos sostenido sistemáticamente que las Naciones Unidas deberían desempeñar el papel central en el establecimiento del programa mundial de desarrollo, en particular en lo relativo al comercio, la deuda externa, los fondos y la financiación y la tecnología, y a la hora de brindar orientación política a la labor de los organismos especializados, en particular el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio.

Nos adherimos a la declaración formulada por el representante de Jamaica en nombre del Grupo de los 77 y China.

El Consenso de Monterrey pone de relieve el papel del Estado en el desarrollo socioeconómico y la importancia de la inversión pública en ese contexto. Creemos que el papel del Estado no debería limitarse a ofrecer un marco macroeconómico, jurídico y regulatorio favorable para lograr el crecimiento del sector privado y para atraer inversiones del exterior. Tiene que realizar inversiones considerables en los sectores de desarrollo humano y en infraestructura física, social e institucional básica.

Hay que transformar urgentemente el Consenso de Monterrey en medidas concretas. Acogemos con satisfacción las recomendaciones del Secretario General de establecer plazos para que los países desarrollados alcancen antes de 2015 el objetivo de dedicar el 0,7% de su producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo, con una meta intermedia de duplicar la asistencia hasta el 0,5% para 2009, de destinar más asistencia a los países menos adelantados y de adoptar disposiciones concretas para mejorar la calidad de la asistencia.

La falta de progresos considerables en el suministro de cantidades suficientes de asistencia oficial para el desarrollo con miras a cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio ha dado lugar a la exploración de diversos mecanismos de financiación innovadores. En cualquier caso, sería importante asegurarse de que la asistencia oficial para el desarrollo no quede por debajo de un nivel previamente establecido. Esas propuestas de mecanismos innovadores siguen tropezando con diversos problemas. En ese contexto, recalamos la necesidad de asegurar que esos nuevos mecanismos y fuentes no impongan mayores cargas a los países en desarrollo. Los mecanismos de financiación innovadores y las fuentes de financiación innovadoras no deberían repercutir negativamente en el nivel existente de las corrientes de recursos.

Si bien la asistencia oficial para el desarrollo ayudaría a lograr los objetivos de desarrollo del Milenio, el comercio ayudaría a mantener los beneficios obtenidos. En ese contexto, es importante que la Ronda de Doha de negociaciones comerciales orientadas al desarrollo sea una realidad y que concluya con rapidez. En el caso del acceso a los mercados de productos no agropecuarios, es especialmente importante que cualquier fórmula de reducción que se adopte no transgreda el principio de trato especial y diferenciado y las condiciones flexibles que se facilitaron a los países en desarrollo en el Acuerdo Marco de agosto de 2004.

Las estadísticas del África al sur del Sáhara demuestran que las políticas de ajuste estructural con restricciones por la deuda agravaron el problema al reducir la inversión agrícola. De ello se deduce lógicamente que difícilmente habrá un logro sostenido de los objetivos de desarrollo del Milenio, que lleve a una verdadera transformación económica, si no se efectúa una reforma fundamental de las instituciones económicas y monetarias internacionales.

Es preciso encarar la falta de democracia en la gestión de las instituciones de Bretton Woods para aumentar la legitimidad, transparencia, responsabilidad y participación activa en el proceso de adopción de decisiones. Desde Monterrey, cuestiones periféricas, que no son fundamentales para reforzar la "voz" en la adopción de decisiones, han limitado y demorado el progreso. Instamos firmemente a acrecentar el impulso para encarar la cuestión estructural central del poder de voto. Existe una enorme necesidad de que los países en desarrollo aumenten su voz y su representación en las instituciones financieras internacionales y en los procesos

de adopción de decisiones. La buena gestión económica mundial es tan importante como la buena gestión nacional para lograr la eficiencia económica.

Apoyamos la prestación de mayor alivio de la deuda a los países pobres altamente endeudados y a los países de bajos ingresos que encaran problemas de escasez de recursos para la financiación de los objetivos de desarrollo del Milenio. Las cancelaciones de las deudas deben ir acompañadas de mejores condiciones comerciales, mayor acceso a los mercados y corrientes de inversión. Además, la sostenibilidad de la deuda no debe tener por única función el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

En el caso de las organizaciones comerciales, financieras y monetarias internacionales, al igual que en el del órgano más poderoso de las Naciones Unidas en la actualidad, sólo la participación de los países en desarrollo como grupo solidario, en calidad de miembros permanentes, puede contribuir de manera eficaz al logro del programa político y económico del mundo en desarrollo. Ello aumentaría el espacio político para todos y la participación de todos, y ese cambio de la correlación de fuerzas fortalecería a la Asamblea General y al Consejo Económico y Social. Un cambio así puede ayudar a restablecer el papel central de las Naciones Unidas, de manera que la Organización trace el programa, y las instituciones de Bretton Woods y otras entidades lo cumplan. La reunión de septiembre nos dará la oportunidad de volver a colocar el desarrollo en el centro del programa mundial, con las Naciones Unidas a la vanguardia.

La India reconoce la necesidad de que exista un mecanismo eficaz para evaluar la aplicación de los compromisos y acuerdos alcanzados en la Conferencia de Monterrey. Las reuniones anuales del Consejo Económico y Social y las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) deberían contribuir a ese fin. También se reconoce la necesidad de que exista una mayor sinergia entre las reuniones anuales del Consejo Económico y Social con las instituciones de Bretton Woods, la OMC y la UNCTAD, por una parte, y las reuniones bienales de alto nivel de la Asamblea General, por la otra. Sin embargo, para ello no basta con la coherencia entre las Naciones Unidas y los organismos especializados. De ahí que no estemos convencidos del acierto de la recomendación del Secretario General de establecer un comité ejecutivo del Consejo Económico

y Social que facilite la cooperación con las instituciones multilaterales que atienden el comercio y las finanzas. Las Naciones Unidas tienen que desempeñar un papel predominante, no sólo en la determinación del rumbo, sino también en la delineación y la orientación del programa macroeconómico internacional.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene la palabra La Excm. Sra. Marjatta Rasi, Viceministra de Relaciones Exteriores de Finlandia.

**Sra. Rasi** (Finlandia) (*habla en inglés*): Me adhiero plenamente a la declaración formulada con antelación por el representante de Luxemburgo en nombre de la Unión Europea.

Es un gran placer para mí intervenir ante el Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo que se celebra este año. El año 2005 es crucial para el desarrollo. Marca el primer examen global de los progresos alcanzados en la aplicación de la Declaración del Milenio convenida por la comunidad internacional hace cinco años. El subsiguiente Consenso de Monterrey proporciona el marco común para la asociación de amplia base para el desarrollo que se necesita con miras a lograr los objetivos de la Declaración del Milenio.

Los países desarrollados y en desarrollo deben mancomunar esfuerzos para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. La responsabilidad fundamental del desarrollo incumbe a los propios países en desarrollo. Los países en desarrollo deben elaborar y aplicar estrategias sobre la base de sus prioridades de desarrollo nacional, mejorar las políticas y la gestión pública para alcanzar un crecimiento económico más fuerte y aumentar la prestación de servicios. Es preciso que exista una buena gestión pública y un marco institucional eficiente para garantizar que el crecimiento beneficie a los pobres y sea compatible con el desarrollo sostenible. Nuestra propia experiencia muestra que las instituciones y las políticas que promueven la participación activa de todos los miembros de la sociedad en la vida económica, social y política contribuyen al crecimiento equitativo y sostenible.

Sin embargo, el aumento de la financiación para el desarrollo y el mejoramiento de la eficacia de la asistencia siguen siendo fundamentales para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Lamentablemente, los esfuerzos en ese sentido siguen siendo insuficientes y es preciso hacer mucho más. Los niveles actuales de asistencia oficial para el desarrollo no llegan



a los estimados de lo que se necesita para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Como se señala en el informe del Secretario General, es fundamental que los países desarrollados cumplan con los compromisos asumidos en Monterrey en el sentido de garantizar una financiación adecuada para el desarrollo.

El aumento de la eficacia de la asistencia es crucial para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. La asistencia debe ser más predecible. En muchos países la asistencia es más inestable que los ingresos fiscales, el progreso en materia de armonización y alineación ha sido heterogéneo, y el programa para el manejo de los resultados se encuentra en su proceso de examen y sus etapas iniciales.

La decisión reciente de los ministros de finanzas del Grupo de los Ocho de cancelar la deuda de los países pobres muy endeudados marcó un paso de avance importante en la solución del problema de la carga insostenible de la deuda de muchos países en desarrollo. Finlandia acoge con beneplácito esa decisión y confirma su voluntad de participar en esa iniciativa. La cancelación de dicha deuda permite que los países que tienen buenas políticas y buena gestión inviertan sus recursos conforme a las prioridades de sus estrategias nacionales de reducción de la pobreza, y aumenten así la participación y la eficiencia nacionales.

Con toda razón, se ha dicho que el aumento de la coherencia entre la asistencia y las políticas comerciales, mediante la reforma del comercio y la apertura de los mercados de los países desarrollados a los productos de los países en desarrollo, es un importante instrumento del desarrollo. Estamos de acuerdo con ello y esperamos un resultado ambicioso de la Ronda de Doha y una conclusión oportuna de esas negociaciones. Además, nos percatamos de que la asistencia técnica y la inversión en infraestructura son necesarias para que los países en desarrollo se beneficien de los posibles resultados de dicha Ronda. También consideramos que un complemento necesario de ello es que los países en desarrollo abran sus propios mercados los unos a los otros.

La cuestión de prevenir y combatir las prácticas corruptas merece una atención particular, ya que en todas las sociedades la corrupción golpea con mayor fuerza a los más pobres y a los grupos más desfavorecidos. Acogemos con beneplácito la intensificación de los esfuerzos de lucha contra la corrupción en muchas partes del mundo, aunque es posible hacer más. La eliminación de la corrupción requiere una acción concertada al nivel

mundial y, por ende, se precisa un mayor esfuerzo de todas las entidades multilaterales y bilaterales.

Permítaseme pasar ahora al reto relacionado con la coherencia, la coordinación y la cooperación entre los organismos internacionales. La necesidad de aumentar los esfuerzos para fortalecer el sistema multilateral en su conjunto se reconoce ampliamente. La Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización pide una reforma de la gestión mundial como medio de asegurar que el proceso de globalización beneficie a todos. El Proceso de Helsinki, dirigido de manera conjunta por los Gobiernos de Finlandia y de la República Unida de Tanzania, también busca nuevos enfoques para la solución de los problemas mundiales. Si bien no existen respuestas fáciles, estamos convencidos de que un debate de amplia base en el que participen los gobiernos, las organizaciones internacionales y la sociedad civil de los países desarrollados y en desarrollo contribuirá a la creación de un sistema mundial más coherente y equitativo.

Acogemos con beneplácito los progresos alcanzados en el fortalecimiento del sistema multilateral para promover el desarrollo. La reunión anual de primavera del Consejo Económico y Social con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) ha desempeñado una función importante en el mantenimiento de la dinámica política de la financiación para el desarrollo y la creación de un foro para un diálogo abierto entre las entidades multilaterales fundamentales. Esa reunión se ha convertido en una plataforma estratégica en la que por medio de debates conjuntos es posible fortalecer la acción colectiva en apoyo del Consenso de Monterrey y los objetivos de desarrollo del Milenio.

Los objetivos de desarrollo del Milenio tienen metas claras para erradicar la pobreza y las necesidades humanas conexas, así como para promover el desarrollo sostenible. En septiembre, nuestros jefes de Estado o de Gobierno se reunirán aquí, en Nueva York, para evaluar lo logrado y lo que debe lograrse para alcanzar esos objetivos a más tardar en 2015. Si bien las perspectivas de reducir a la mitad el porcentaje de personas que viven en la pobreza absoluta parecen ser prometedoras al nivel mundial, los progresos hechos en el cumplimiento de los objetivos trazados en el ámbito del desarrollo humano han sido más lentos. Sin esfuerzos

tangibles para acelerar el cumplimiento de esos objetivos el riesgo de fracasar es enorme.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Helmut Angula, Director General de la Comisión Nacional de Planificación de Namibia.

**Sr. Angula** (Namibia) (*habla en inglés*): El Consenso de Monterrey, que aprobamos hace tres años, proporciona una asociación para el desarrollo de base amplia en apoyo de los objetivos de desarrollo, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio. En la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo se pidió a todos los interesados en la financiación para el desarrollo que siguieran participando activamente en este proceso, y este diálogo de alto nivel es una oportunidad para hacerlo. El tema general de este diálogo, a saber, la situación del cumplimiento de los objetivos y las tareas futuras, es oportuno dado que en todos los informes y los estudios sobre la aplicación de los resultados de las principales cumbres y conferencias de las Naciones Unidas se cita la falta de recursos financieros como el obstáculo fundamental para ello.

En Monterrey, reafirmamos la responsabilidad fundamental de los países en desarrollo de movilizar sus recursos internos mediante el fortalecimiento de la gestión pública, la lucha contra la corrupción, la aplicación de reformas estructurales y muchos otros tipos de reformas, y en los informes se indica que hemos logrado progresos en ese sentido. Sin embargo, en informes recientes se indica que no ha habido una respuesta equitativa de nuestros asociados para el desarrollo en lo que respecta a la asistencia. El Secretario General ha indicado acertadamente que, en el caso de la mayoría de los países de bajos ingresos y de casi todos los países menos adelantados ni siquiera la movilización de todos los recursos nacionales bastaría para permitirles alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, por lo que necesitarán una considerable asistencia oficial para el desarrollo en forma de donaciones y préstamos en condiciones favorables. Debo recalcar que lo mismo se aplicaría a muchos de los denominados países de ingresos medios.

Tomamos nota con interés del llamamiento formulado por el Secretario General a los países pobres a fin de que adopten y comiencen a aplicar, a más tardar en 2006, estrategias nacionales de desarrollo que sean lo suficientemente audaces como para poder alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio antes de 2015, y de su opinión de que esos países deben contar con una

asistencia internacional suficiente y predecible para ello. Se trata de ideas nobles, pero debe tenerse cuidado de garantizar que esos compromisos no creen una carga financiera adicional para los países en desarrollo.

El éxito de la tarea que tenemos por delante dependerá de que la comunidad internacional adopte medidas concertadas para asistir a los países en desarrollo que no tengan posibilidades de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. La comunidad internacional debe acatar el llamamiento del Secretario General en el sentido de redefinir la sostenibilidad de la deuda de manera que se entienda por ello el nivel de deuda que permita que un país alcance los objetivos de desarrollo del Milenio a más tardar en 2015. Acogemos con beneplácito las recientes iniciativas de varios asociados para el desarrollo, en particular de los ministros del Grupo de los Ocho, para aumentar la cancelación de la deuda, sobre todo de los 18 países más pobres. Sin embargo, para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio es preciso ampliar estas iniciativas u otras similares a fin de incluir en ellas a un mayor número de países en desarrollo. Además, el alivio adicional de la deuda debe ser realmente adicional y, por ende, no debe afectar de manera negativa a otros programas. Todos reconocemos que el comercio es la fuerza motriz del crecimiento y debe realizarse de manera justa, equitativa y no discriminatoria. Por ende, los países desarrollados deberían proporcionar acceso a los países en desarrollo y eliminar los subsidios y otras medidas que distorsionan el comercio.

Todos sabemos que es posible que muchos de nuestros países, sobre todo del África al sur del Sáhara, no cumplan la meta de reducir la pobreza extrema y el hambre a más tardar en 2015. También conocemos que, para alcanzar esa meta, es preciso zanjar la brecha anual de financiación de 50.000 millones de dólares. En consecuencia, es preciso hallar recursos nuevos y adicionales, incluso por medio de fuentes de financiación innovadoras. Al respecto, apoyamos el llamamiento formulado por el Secretario General para crear el Servicio Financiero Internacional y otras iniciativas similares. Sin embargo, cabe subrayar que esas iniciativas nuevas deben ser en adición a los compromisos vigentes.

Desde hace ya más de 35 años, los países desarrollados se han comprometido a aportar a los países en desarrollo el 0,7% de su producto nacional bruto como asistencia oficial para el desarrollo. Hasta el momento, sólo unos cinco países han alcanzado o sobrepasado

ese nivel de compromiso, y les expresamos nuestro reconocimiento. Por ende, es preciso que los asociados para el desarrollo escuchen el llamamiento formulado por el Secretario General a fin de que se tracen plazos para lograr esa meta antes de 2015. Los donantes también deberían tomar medidas eficaces para reducir al mínimo o eliminar por completo las condiciones injustas que imponen para su asistencia a los países en desarrollo. Se instó a los países en desarrollo a realizar reformas en las esferas institucional, de gestión pública, y en otras esferas conexas, y ha habido progresos al respecto.

En Monterrey, todos reconocimos la necesidad de asegurar que las voces de los países en desarrollo se escucharan y de fortalecer su participación en los procesos de adopción de decisiones, formulación de políticas y establecimiento de instituciones internacionales, financieras y comerciales. Hasta la fecha, esos objetivos siguen sin alcanzarse.

Mi delegación concuerda con quienes piden que los donantes apoyen el desarrollo en materia de infraestructura, en particular en las zonas rurales, en lugar de apoyar sólo la prestación de servicios sociales. También consideramos que es preciso fortalecer las organizaciones regionales y subregionales. Al respecto, tomamos nota de que la comunidad internacional ha reconocido las necesidades especiales de África y el hecho de que la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) es el marco para prestar asistencia al continente.

Amén de la importancia de este diálogo, mi delegación considera que, como sucede con otras importantes conferencias y cumbres, es necesario que exista un mecanismo intergubernamental de seguimiento de este proceso. También queremos que se establezcan indicadores claros y mecanismos de supervisión en lo que respecta a la aplicación de todos los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio. Al prepararnos para el sexagésimo aniversario de las Naciones Unidas y la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General para el examen de los objetivos del Milenio y otros objetivos de desarrollo, incluidos los contenidos en el Consenso de Monterrey, esperamos sinceramente que este diálogo contribuya de manera significativa a ese proceso.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Peter Adams, Director Ejecutivo del Organismo de Desarrollo Internacional de Nueva Zelandia.

**Sr. Adams** (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): Nos hemos reunido aquí, en Nueva York, para intercambiar impresiones sobre el informe del Proyecto del Milenio, *Invertir en el desarrollo*, y sobre el informe del Secretario General titulado “Un concepto más amplio de la libertad” (A/59/2005). Nos hemos reunido para evaluar el progreso en la aplicación del Consenso de Monterrey y para poner las miras en la cumbre de septiembre. Este año 2005 podría y debería ser un año crucial para las Naciones Unidas y para el desarrollo. La verdadera prueba de fuego para los esfuerzos colectivos que realicemos este año será el capítulo que la historia dedique al año 2005 en 2010 y, sobre todo, en 2015. Nuestros sucesores inquirirán sobre si fracasamos o si logramos infundir el impulso adicional necesario en nuestra lucha por los objetivos de desarrollo del Milenio.

Nos reunimos en un momento en el que hay perspectivas reales de progreso económico, social y medioambiental en partes del mundo que durante demasiado tiempo se habían dejado languidecer en la pobreza. Cada vez más países en desarrollo modifican sus políticas para lograr un crecimiento que beneficie a los pobres. La asistencia oficial para el desarrollo aumenta a ritmo constante en términos reales; se ha progresado significativamente para reducir el peso de la deuda de los países pobres; y los planteamientos basados en los derechos se están granjeando cada vez más apoyo. Nueva Zelandia es partidaria de que en la cumbre se llegue a unas conclusiones rotundas con respecto a la salud sexual, los derechos reproductores y las cuestiones de género.

Se están celebrando conversaciones para liberalizar las condiciones mundiales de comercio. Si la Ronda de Doha para el Desarrollo tiene éxito —y Nueva Zelandia está trabajando mucho para que así sea—, está claro que se podría ayudar a los países en desarrollo a salir de la pobreza, siempre que puedan recibir el apoyo para fomentar la capacidad necesaria a fin de aprovechar esas nuevas oportunidades.

Quisiera centrarme en tres mensajes fundamentales que a Nueva Zelandia le gustaría que prosperaran a partir de este diálogo hasta la reunión plenaria de alto nivel de septiembre.

Primero, todos reconocemos que hace falta más ayuda para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos y metas de desarrollo. Esperamos que, en ese sentido, consigamos resultados de peso. Consciente de ello, el Gobierno de Nueva Zelandia se comprometió hace poco a aumentar sustancialmente el volumen de asistencia oficial para el desarrollo, con un aumento del 23% este año, el mayor aumento anual de asistencia oficial para el desarrollo que jamás haya hecho Nueva Zelandia.

En relación con los aumentos de la cantidad de asistencia, a Nueva Zelandia le gustaría que en la cumbre se diera un mayor impulso mundial a las iniciativas de eficacia de la ayuda. Si la ayuda es más eficaz, los países en desarrollo tendrán más control a la hora de fijar su propia trayectoria hacia el desarrollo y a la vez acrecentar el valor que cada dólar dedicado a la ayuda tiene para ellos.

Nueva Zelandia espera que la cumbre anime a los gobiernos y a los organismos multilaterales a aplicar plenamente la Declaración de París sobre la eficacia de la asistencia. Celebramos que dentro del sistema de las Naciones Unidas se haga hincapié en la eficacia de la ayuda. En la cumbre debería fomentarse un progreso ambicioso en ese sentido, partiendo de las propuestas que figuran en el informe del Secretario General. Es preciso esforzarse más para garantizar que el sistema de desarrollo de las Naciones Unidas colabore de manera más estrecha con los donantes, en función de las prioridades y los planes de cada país.

El segundo asunto que quisiéramos destacar es que es importante que en la cumbre se reconozcan las circunstancias especiales de determinados países, como los pequeños Estados insulares en desarrollo. Las necesidades especiales de desarrollo de los pequeños Estados insulares en desarrollo deberían quedar reflejadas en las conclusiones de este diálogo. Nueva Zelandia espera que en la cumbre se dé un buen impulso a la aplicación de la Estrategia de Mauricio para los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Por último, las cuestiones de sostenibilidad medioambiental están inextricablemente vinculadas al desarrollo. Un ejemplo claro de ello son las repercusiones del cambio climático; también en ese sentido los pequeños Estados insulares son particularmente vulnerables. Es urgente entablar un diálogo internacional constructivo sobre la manera de luchar contra el cambio climático sin dejar de tener presentes las aspiraciones de

crecimiento económico y de desarrollo. Como ha dicho el Secretario General, debemos desarrollar un marco internacional más incluyente sobre el cambio climático que vaya más allá de 2012. Todo enfoque en el que no se prevea al menos una participación y una acción amplia y equitativa —en particular de todos los principales emisores del mundo, tanto desarrollados como en desarrollo— será insuficiente para hacer frente a un reto de tal magnitud.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. João Gomes Cravinho, Secretario de Estado para Relaciones Exteriores de Portugal.

**Sr. Gomes Cravinho** (Portugal) (*habla en inglés*): Es un honor estar hoy aquí en representación de Portugal para dar seguimiento a la reunión que desembocó en el Consenso de Monterrey. Esa reunión, celebrada hace poco más de cinco años, supuso un cambio radical en el proceso lento pero inexorable de sensibilización mundial de que el desarrollo es una cuestión que nos debe preocupar a todos, independientemente de donde estemos. Portugal está plenamente comprometido, tanto en el marco de la Unión Europea como con sus propias políticas nacionales de ayudar al desarrollo, a apoyar de lleno la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Ahora que estamos reunidos, y también cuando nos reunamos en septiembre, sobre todo no debemos perder de vista esta idea: la alianza mundial que se creó en Monterrey debe seguir avanzando como característica definitoria de nuestro actual panorama internacional.

Portugal se suma plenamente a la declaración formulada por la presidencia de la Unión Europea. Sin embargo, quisiera aprovechar esta ocasión para destacar una serie de retos que se abordaron en el último informe del Secretario General.

El Secretario General señala con tino que, para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio, es imprescindible movilizar recursos financieros nacionales y que, al respecto, la principal responsabilidad recae en los países en desarrollo. No obstante, la manera en que los países donantes conciben sus políticas para que incidan en la correlación de la ayuda puede afectar mucho esa cuestión. Sobre todo en el caso de los países que salen de un conflicto o los Estados frágiles, es fundamental que los donantes y los gobiernos receptores trabajen de consuno para desarrollar un enfoque juicioso sobre la movilización de recursos nacionales. Portugal presta mucha atención a la cuestión de la movilización

de recursos nacionales y seguirá trabajando con sus asociados en ese sentido.

La movilización de recursos internacionales para el desarrollo, la inversión directa extranjera y otras fuentes privadas emplazan directamente a los países donantes a actuar según les corresponde en ese proceso mundial. Por lo que se refiere a Portugal, actualmente estamos perfilando una nueva estrategia de cooperación para el desarrollo destinada a mejorar la eficiencia, la efectividad, la sostenibilidad, la coherencia y la planificación de gastos de nuestra política nacional de asistencia a largo plazo. Esta nueva estrategia se inspira principalmente en los objetivos de desarrollo del Milenio. Parte de ese proceso también llevará a la creación de un mecanismo financiero para el desarrollo que contribuirá a movilizar recursos privados, incrementando la sinergia entre la inversión directa extranjera y la asistencia oficial para el desarrollo.

En cuanto a los recursos públicos, Portugal espera lograr, para 2010, el objetivo de la Unión Europea de dedicar el 0,51% de su producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo. La ayuda portuguesa se centra en particular en los países menos adelantados, sobre todo en el África al sur del Sáhara. Dado que hemos asignado el 0,2% de nuestros ingresos nacionales brutos a los países menos adelantados, ya hemos excedido el objetivo de las Naciones Unidas en ese sentido e instamos a todos los países desarrollados a que también se vuelquen a ese objetivo.

Aunque en el plano internacional todavía hay que progresar mucho para cumplir con nuestros compromisos sobre el suministro de recursos, con los años ha quedado claro que tenemos que ser más creativos a la hora de identificar nuevos mecanismos para la cooperación en materia de financiación para el desarrollo dentro de un marco internacional sostenible. En ese sentido, suscribimos la postura de la Unión Europea sobre el mecanismo internacional de financiación, y opinamos que hay que redoblar esfuerzos para encontrar la manera de tratar que el peso de esta cuestión de interés mundial se reparta mejor entre todo el mundo.

Quisiera destacar que Portugal se propone participar más en los esfuerzos internacionales a favor del desarrollo. Consideramos que los objetivos de desarrollo del Milenio son un proceso dinámico y multidimensional, que requiere una respuesta seria y responsable de todos los países. Eso significa también que consideramos que la participación de los países en desarrollo

en el proceso internacional de adopción de decisiones es de suma importancia y es fundamental para asegurar que esos países asuman el control, rindan cuentas y ejerzan una buena gestión pública.

Portugal cree sinceramente en una alianza mundial en la que se aúnen los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil de los hemisferios norte y sur. Todavía hay que progresar mucho para consolidar esa alianza. A menudo se ha cualificado el auge de la sociedad de redes como parte del proceso de globalización. Con la palabra “alianza” sencillamente queremos decir que hay que lograr que nuestras redes mundiales funcionen en pro del desarrollo. Los momentos como éste, en los que podemos aunar, comparar y armonizar nuestras visiones sobre el desarrollo, resultan contribuciones fundamentales a ese proceso. Espero que en septiembre todos podamos salir de la cumbre con la sensación de haber adoptado medidas adicionales para la creación de redes favorables al desarrollo, en las que participen tanto los gobiernos como la sociedad civil.

Esa tarea es fundamental si queremos hacer honor a las elocuentes palabras del Secretario General Kofi Annan en su informe titulado “Un concepto más amplio de la libertad”, con las que quisiera terminar. Los objetivos de desarrollo del Milenio pueden lograrse para 2015 si todos los actuales interesados “rompemos con la rutina y aceleramos e intensificamos espectacularmente nuestra actividad” (A/59/2005, párr. 31).

Nos corresponde velar por que la rutina y la alianza a favor del desarrollo se conviertan en sinónimos.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene la palabra Su Excelencia el Honorable Giuseppe Drago, Viceministro de Relaciones Exteriores de Italia.

**Sr. Drago** (Italia) (*habla en italiano; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Lamento decir que, si bien la riqueza general del mundo ha aumentado en los últimos años, por desgracia su distribución parece ser cada vez más desigual. Un porcentaje creciente de la humanidad se encuentra sumida en el hambre y la pobreza. Es inconcebible —imposible— que haya una globalización de los intercambios económicos y comerciales sin la correspondiente globalización de la solidaridad.

En Monterrey se definió el programa adecuado para abordar los problemas actuales de financiación para el desarrollo. Valoramos el principio en el que se basó, a saber, que la principal responsabilidad les incumbe a

los propios países en desarrollo. Deben aplicarse con determinación para crear las bases jurídicas, políticas e institucionales que se corresponden con una economía de mercado, a fin de dar a cada mujer y a cada hombre las oportunidades a las que tienen derecho. Y deben hacerlo sin imposiciones, acorde con las tradiciones y la historia de cada país.

Estamos convencidos de que la asistencia oficial para el desarrollo debería representar sólo una parte de la estrategia general de medidas para ampliar los mercados financieros nacionales, atraer capital extranjero, solucionar el problema de la deuda externa y, en general, reexaminar las normas y los procedimientos del comercio y las finanzas internacionales.

Partiendo de esa base, quisiera ahora exponer brevemente las medidas que Italia ha adoptado y que tiene intención de adoptar para poner en marcha la aplicación de la Declaración de Monterrey.

En cuanto a la asistencia oficial para el desarrollo, junto con la mayoría de otros países donantes, nos comprometemos a alcanzar el objetivo de dedicar el 0,7% del producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo, con arreglo a los objetivos de desarrollo del Milenio. Además, contrajimos el compromiso adicional de llegar a dedicar el 0,51% a la asistencia oficial para el desarrollo para el año 2010. Llegar a ese objetivo intermedio supondrá un gran esfuerzo para mi país, habida cuenta de las dificultades económicas y las limitaciones presupuestarias impuestas por los reglamentos fiscales de la Unión Europea. Para ello, tenemos previsto aumentar el gasto público dedicado a la cooperación para el desarrollo, reexaminar la deuda extranjera de algunos de nuestros acreedores y, sobre todo, tratar de que todo el sistema italiano, tanto el sector público —el gobierno central y local— como el sector privado —organizaciones no gubernamentales, fundaciones, bancos y empresas— participe en una visión estratégica basada en los objetivos de desarrollo del Milenio y las prioridades nacionales.

Somos especialmente conscientes de la función del sector privado como fuerza motriz del crecimiento económico. Con la cooperación que brinda, Italia trata de promover una mayor iniciativa empresarial en los países en desarrollo, sobre todo en las esferas de la agricultura y la manufactura. Hemos decidido conferir prioridad a las empresas pequeñas y medianas, ofreciendo nuestra experiencia en la creación de distritos industriales.

Con el mismo fin de generar nuevas oportunidades y estímulos para el crecimiento económico, hemos puesto en marcha grandes iniciativas para encauzar las remesas de los emigrantes y desarrollar sistemas de microcrédito y microfinanciación vinculados al sistema bancario italiano. En 2004, por ejemplo, las remesas de los emigrantes ascendieron a 5.000 millones de euros, aproximadamente el doble de la asistencia oficial para el desarrollo que proporciona Italia.

Por lo que se refiere al que sin duda es el continente más necesitado, en los últimos años Italia ha dedicado al África al sur del Sáhara más del 40% de sus recursos de cooperación para desarrollo, tanto en el plano bilateral como en el multilateral, en coordinación con los organismos agroalimentarios de las Naciones Unidas. Aportamos 100 millones de euros al Fondo Fiduciario de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación para la Seguridad Alimentaria y la Inocuidad de los Alimentos, 36 millones de dólares para la sexta refinanciación del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y, sólo en 2004, 48 millones de dólares al Programa Mundial de Alimentos para la asistencia alimentaria de emergencia y otras medidas más ambiciosas. Últimamente esos esfuerzos se han llevado a cabo en el marco de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, iniciativa que nació en Génova en 2001.

Para trabajar de manera eficaz por los objetivos de desarrollo del Milenio es preciso volver a establecer la plena sostenibilidad de la deuda. Por ello, apoyamos sin reservas la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. Nos enorgullece informar de que, mediante un esfuerzo bilateral, estamos cancelando el 100% de la deuda de los países pobres muy endeudados. Desde 2001, Italia ha cancelado 2.700 millones de dólares de la deuda de esos países y tenemos previsto cancelar hasta 4.500 millones de dólares más de deuda. Por otro lado, también hemos respaldado el lanzamiento de una iniciativa del Grupo de los Ocho para cancelar el 100% de las sumas que los países pobres muy endeudados adeudan al Banco Mundial, al Banco Africano de Desarrollo y al Fondo Monetario Internacional.

Mi país se compromete a llevar a cabo toda una serie de iniciativas adicionales relativas a varios sectores en favor de los países en desarrollo. De las muchas que podría citar, quisiera mencionar nuestro apoyo a la Declaración de Nueva York sobre la acción contra el hambre y la pobreza, formulada en las Naciones Unidas en septiembre de 2004 y ejecutada por el Grupo de

Trabajo Técnico sobre mecanismos de financiación innovadores, así como nuestra postura a favor de la creación de un mecanismo internacional de financiación, que incluyera un proyecto piloto sobre vacunación.

Por último, quisiera mencionar que hemos propuesto una iniciativa para promover la investigación de nuevas vacunas contra las epidemias más extendidas—como el VIH/SIDA, el paludismo y la tuberculosis—mediante un compromiso por adelantado de compra de vacunas por parte de los gobiernos en cuestión una vez esas vacunas se hayan desarrollado y comercializado.

En pocas palabras, todo esto es una prueba del compromiso concreto de Italia con la asistencia oficial para el desarrollo. Muchos otros países que ya han intervenido o que todavía deben intervenir también proporcionan contribuciones igual de sustanciosas. Se trata de contribuciones importantes que no deben desaprovecharse y que deben dar el resultado más eficaz posible con un esfuerzo multilateral concertado que se ajuste a una visión común.

En un discurso que ofreció a otros físicos y matemáticos, Albert Einstein dijo una vez “el interés por el hombre y por su destino debe ser siempre el principal objeto de todos nuestros quehaceres técnicos. Nunca deben olvidarlo cuando estén abstraídos en sus diagramas y ecuaciones”.

Aun en el caso de que los recursos financieros que los países ricos dan a los países pobres estuvieran al mismo nivel que nuestras proyecciones y que los modelos optimistas que preparan nuestros economistas, no serían suficientes para abordar los problemas a que hacemos frente.

Es necesario redescubrir el entendimiento a largo plazo entre los Estados del mundo—una solidaridad que nos falta tanto— para alcanzar una vez más el respeto universal por los valores comunes encaminados, ante todo, a salvaguardar el carácter central de la persona humana a fin de proteger y ayudar a nuestras hermanas y a nuestros hermanos más débiles. El análisis de costo y beneficio de los numerosos instrumentos multilaterales utilizados para salvaguardar estos valores es insatisfactorio. La impericia, la corrupción, la indiferencia y la agresión de unos pocos a menudo han triunfado sobre el compromiso y la generosidad de muchos.

Hoy, más que nunca antes, necesitamos un foro supranacional que no sea explotado por un número limitado de países conforme a un modelo anacrónico de

las relaciones internacionales. Necesitamos un órgano autorizado, dotado de instrumentos, que sea reflejo imparcial de todos y esté dedicado, sobre todo, a las cuestiones relativas a la asistencia para el desarrollo.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene la palabra el Viceministro de Relaciones Exteriores de Lituania, Excmo. Sr. Oskaras Jusys.

**Sr. Jusys** (Lituania) (*habla en inglés*): Ante todo deseo manifestar el respaldo de Lituania a la declaración formulada por Luxemburgo en nombre de la Unión Europea.

Hoy, la globalización requiere mayores esfuerzos colectivos para luchar contra la pobreza en un mundo en mutación. Reconocemos que el Consenso de Monterrey sigue estando muy alto en el programa internacional. Para aplicar los compromisos que se hicieron en Monterrey tenemos que mejorar la cooperación mutua y fortalecer el diálogo entre los países desarrollados y los países en desarrollo.

El año 2005 es un tercio en el camino al 2015, un año clave para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Es de suma importancia preguntarnos qué se ha hecho desde el año 2000, cuando los líderes del mundo firmaron la Declaración del Milenio. La pobreza, el hambre, las enfermedades contagiosas, el terrorismo mundial y las cuestiones relativas a los derechos humanos todavía crean graves problemas en el mundo en desarrollo. En algunas regiones, a pesar de los esfuerzos, la pobreza ha aumentado.

Sin embargo, los países en desarrollo y los países desarrollados han tomado medidas importantes y positivas para eliminar esos problemas. La asociación y el diálogo actuales se basan en los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza, en una mejor coordinación y en la coordinación de los procedimientos operacionales. También debemos señalar los esfuerzos de los países en desarrollo por mejorar la gestión pública a través de reformas institucionales, una mayor transparencia y la lucha contra la corrupción.

El año 2004 marcó un cambio importante en el mapa geopolítico de Europa. Varios países que recibían ayuda son ahora miembros de la Unión Europea después de un proceso de profunda reforma. Todos han declarado su firme compromiso de apoyar los esfuerzos de la comunidad mundial encaminados a satisfacer las necesidades de los más pobres. De esta manera han demostrado que comparten la idea europea de solidaridad.

Hace unas pocas semanas, el Consejo de la Unión Europea mostró una solidaridad excepcional cuando aprobó una nueva meta de asistencia oficial colectiva para el desarrollo del 0,56% del ingreso nacional bruto para el 2010, que resultará en unos 20.000 millones de euros adicionales en asistencia oficial de la Unión Europea para el desarrollo. Estas medidas representan una firme declaración de que la Unión Europea y todos sus Estados miembros, tanto los antiguos como los nuevos, desean lograr los objetivos de desarrollo del Milenio y eliminar la pobreza en el mundo.

Como se ha señalado en la reciente declaración de la presidencia de la Unión Europea “los 10 nuevos Estados miembros de la Unión Europea van a sumarse a las metas de asistencia oficial para el desarrollo de la Unión Europea”. Al reafirmar esta declaración, Lituania cree firmemente que en los países en desarrollo se debe fortalecer aún más la movilización de recursos locales, el compromiso con la buena gestión y la capacidad de aprovechar la ayuda para aplicar las reformas. La liberalización del comercio y la promoción de las inversiones deben desempeñar un papel significativo en el logro de las metas del Milenio.

Quiero destacar que Lituania, en sólo un decenio, ha realizado con éxito su proceso de reforma. Ha sido una experiencia singular, y creemos que nuestros conocimientos y nuestra experiencia pueden ser de gran valor para muchos países en desarrollo. Lituania puede desempeñar un papel útil compartiendo con sus asociados potenciales su experiencia respecto de la gestión de transición y, en especial, la consolidación del Estado.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene la palabra el último orador de esta tarde, el Sr. Bruce Billson, Miembro del Parlamento y Secretario Parlamentario de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Australia.

**Sr. Billson** (Australia) (*habla en inglés*): Australia sigue apoyando firmemente el Consenso de Monterrey. Su enfoque integrado, que resulta esencial para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, exige la colaboración entre países en desarrollo y países desarrollados así como políticas y acciones por parte de ambos. El Consenso de Monterrey sigue siendo tan significativo hoy como lo fue en marzo de 2002.

Sabemos que la clave para lograr nuevos avances en la reducción de la pobreza y para mejorar el nivel de vida es el crecimiento económico amplio y sostenible. La experiencia en Asia oriental, donde 500 millones de personas han salido de la pobreza absoluta en los últimos

20 años, demuestra que el crecimiento es esencial para reducir la pobreza y que puede generar la mayoría de los recursos necesarios para el desarrollo.

Este ritmo impresionante de crecimiento económico y reducción de la pobreza en Asia oriental nos da esperanzas de que sea posible hacer progresos importantes. Hemos visto en países como China, la India y Viet Nam una demostración de los enormes beneficios de elaborar políticas económicas sólidas y reformas de procedimiento a la vez que se retiran las barreras al comercio y a la inversión.

Australia apoya un enfoque integrado de la financiación para el desarrollo que movilice los recursos internos, facilite la inversión extranjera directa, libere el comercio y amplíe la asistencia oficial para el desarrollo eficaz.

La liberalización del comercio es clave para el desarrollo mundial. Exhortamos a los países desarrollados y en desarrollo a que den máxima prioridad a la finalización en 2006 de la Ronda de Doha de negociaciones comerciales de la Organización Mundial del Comercio. La reforma de la agricultura tiene una importancia particular, ya que es la esfera más distorsionada del comercio mundial. Según el Banco Mundial, la liberalización de la agricultura representa dos tercios del total de las ganancias potenciales que podrían obtener los países en desarrollo como resultado de la Ronda de Doha.

Los países menos adelantados requieren apoyo para encauzar los beneficios de la liberalización del comercio. El programa de asistencia de Australia incluye importantes compromisos multianuales que ascienden a 245 millones de dólares australianos para la creación de la capacidad necesaria para el comercio y la facilitación comercial. Desde 2003, Australia también ha dado acceso incondicional y no arancelarios a todos los bienes de los países menos adelantados, y pedimos a todos los otros Estados que hagan lo mismo.

La buena gestión pública sigue siendo la piedra angular del desarrollo, crea el entorno necesario para el desarrollo del sector privado y la creación de empleos que permite que los pobres participen en la economía; lo que reduce la pobreza y mejora la vida de los pueblos. La promoción de la estabilidad macroeconómica y el estado de derecho, garantizar los derechos de propiedad y la lucha contra la corrupción son elementos cruciales en esos esfuerzos.



Como señala el Secretario General en su informe “Un concepto más amplio de la libertad” (A/59/2005), la estabilidad y la seguridad son bases necesarias para la reducción de la pobreza. Los conflictos y la inestabilidad socavan la confianza y alejan las inversiones. El 20% de personas más pobres del mundo sufre el 80% de las guerras civiles en todo el mundo.

La asistencia oficial para el desarrollo de Australia ha aumentado a lo largo de los cinco años que han pasado desde la Cumbre del Milenio en septiembre de 2000. Como resultado de los recientes compromisos, entre el año 2005 y el año 2009, Australia proporcionará 2.000 millones de dólares australianos a la asistencia oficial para el desarrollo, aparte de los programas ya existentes.

Sin embargo, para hacer frente a estos retos, los plazos y los enfoques normativos para la entrega de asistencia no podrán sustituir a las actividades flexibles, bien dirigidas y concentradas en los resultados relacionados con el desarrollo. Respaldamos firmemente la realización de esfuerzos de asistencia coordinados y eficaces, y Australia considera que el aumento de la financiación en la asistencia oficial para el desarrollo por los medios tradicionales es simple, rentable y transparente.

Con ese fin, Australia ha hecho una serie de importantes compromisos multianuales para abordar las necesidades y los problemas de la región de Asia y el Pacífico. Estos incluyen 1.000 millones de dólares australianos adicionales en asociación con Indonesia para la reconstrucción y el desarrollo; 841 millones de dólares australianos en los próximos cuatro años para la Misión Regional de Asistencia a las Islas Salomón para restablecer la ley y el orden y reconstruir las instituciones y

la economía del país; y un compromiso de 600 millones de dólares australianos para luchar contra el VIH/SIDA.

Australia sigue apoyando las iniciativas multilaterales de alivio de la deuda por conducto de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. La reciente propuesta del Grupo de los Ocho de lograr de un alivio adicional de la deuda cuenta con el pleno apoyo de Australia. En la región de Asia y el Pacífico se encuentra más de el 25% de los países menos desarrollados, y dos tercios de los pobres del mundo. Las necesidades de desarrollo de esa región son muy amplias y requieren por lo tanto la atención constante de la comunidad internacional. El Consenso de Monterrey ha identificado las necesidades particulares de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Nuestra extensa experiencia respecto de las dificultades a que hacen frente nuestros vecinos de los pequeños Estados insulares ha aumentado nuestro interés y la continuidad de nuestros esfuerzos por asistir a nuestros asociados de las Islas del Pacífico en los últimos años. Respaldamos plenamente la Estrategia de Mauricio como marco para el desarrollo de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Valoramos el reconocimiento creciente a nivel internacional de los problemas especiales que afectan a los Estados que salen de un conflicto. No es posible ignorar a los Estados frágiles, pero la naturaleza de la participación debe ser integrada y renovadora.

Para concluir, Australia seguirá apoyando el Consenso de Monterrey como marco para el desarrollo y la reducción de la pobreza.

*Se levanta la sesión a las 18.05 horas.*